

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 1 de 34

ACTA No. 031 (13 de mayo de 2021)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TRECE (13) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

En la ciudad de Duitama a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las nueve y veinticuatro minutos de la mañana (09:24 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar la sesión ordinaria, previa convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los presentes. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÒRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4°. HIMNO A DUITAMA
- 5°. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR ANDRÉS MORENO MARTINEZ.
- 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7°. PROPOSICIONES
- 8°. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIAN
FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
LÓPEZ MARQUÉZ LUPE ISABEL
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO
TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente abre el punto de discusión del orden del día leído y elaborado para el día de hoy trece (13) de mayo de 2021, de igual manera se permite solicitar a la honorable Corporación se dé cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo Municipal donde reza que, cuando en una sesión no se agota por completo

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |] |
|--|---------------------------------|---|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | 1 |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016

> Versión: 1 Página: 2 de 34

los puntos del orden de día en la sesión siguiente se debe retomar en el punto donde se queda. Por lo tanto, menciona que es para que se modifique que después del punto del himno a Duitama quede incluido un punto nuevo titulado: Continuación orden del día de la sesión del once (11) de mayo de 2021, para dar por finalizado lo que estaban tratando en la sesión plenaria del día martes.

El presidente cierra la discusión.

El presidente pregunta a los honorables concejales si aprueban el orden del día con la modificación planteada por la presidencia del Concejo.

Aprobado por mayoría.

El presidente solicita a la señora secretaria modificar el orden del día, para que el punto quinto cambie y sea incluido el nuevo punto en el orden del día.

4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

5º. CONTINUACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DIA ONCE (11) DE MAYO DE 2021.

El presidente abre el punto de proposiciones.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que atendiendo el direccionamiento del presidente de la última sesión, solicita al camarógrafo que sea tan amable y realice un paneo de las sesiones y vuelva y se llame a lista para proseguir con el orden del día.

El presidente manifiesta a los honorables concejales que ya se realizó el llamado a lista y hay quórum suficiente para deliberar en estos momentos, por ello no considera que sea necesario realizar un nuevo llamado a lista.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, presenta su saludo a los honorables Concejales, al auditorio y a las personas que los acompañan a través de las redes sociales, le indica al señor presidente que en el día de hoy y como vocero del partido CAMBIO RADICAL, quiere solicitarle que se modifique o se adicione la proposición del H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, de acuerdo a las siguientes indicaciones, que el partido ha tenido para que someta a consideración a la plenaria. Menciona que principalmente antes de que se elabore el documento se mire la oportunidad procesal de la que reza el Artículo 24 de la ley 262 del 2000, la Resolución 456 de 2010 expedidas por la Procuraduría General de la Nación y que indican el procedimiento adecuado para que este tipo de adecuaciones tengan la validez pertinente.

Manifiesta que como los honorables concejales y la ciudadanía deben saber las actuaciones deben tener unos procedimientos en aras de que esta proposición no sea superflua o que por algún error en el procedimiento no tenga la dignidad con la que fue presentada por el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, entonces, que se tengan en cuenta estos puntos. Además, solicita al presidente de manera respetuosa que ponga a consideración del H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, que la solicitud de medida preventiva que se pretende enviar por el Concejo Municipal se haga no a título de unas personas en particular, para no afectar el buen nombre de los ciudadanos, sino que se solicite para la cartera de ESDÚ y en especial para el terminal antiguo y el procedimiento que se ha tenido con respecto a esto.

Comenta al presidente que en la Secretaría de la Corporación que dirige, el partido CAMBIO RADICAL, radica y dice que para que no sea repetitiva la solicitud que va a hacer el Concejo, indica que la información que le requieren a la primera mandataria de la ciudad de Duitama, "La Procuraduría provincial de Santa Rosa de Viterbo el veintiséis (26) de abril en el proceso preventivo", hace referencia al segundo punto, donde dice: "Relación de actos administrativos proferidos por la Alcaldía Municipal en el mes de abril y sus descentralizadas" puesto que se sabe que ESDÚ es una entidad descentralizada. En ese orden de ideas asevera al presidente que quiere puntualizar su intervención de la siguiente manera. Primero, que la solicitud se realice para que sea a ESDÚ le haga la medida preventiva y que no quede en el aire que sea un particular para evitarse problemas y salvaguardar la integridad de cada honorable concejal. Segundo, que en la redacción sean muy prudentes para no repetir lo que ya solicitó el Procurador provincial de Santa Rosa. Tercero, para que se tenga en cuenta los Decretos y Artículos que ha mencionado para hacerlo de la manera más técnica y jurídica como dice que todos los honorables concejales deben actuar en el recinto del Concejo Municipal.

| AC | TA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--------------------|------------------------------|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGI | TÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 3 de 34

Además, que el partido CAMBIO RADICAL, quiere solicitarle a todas las personas que los acompañan en la transmisión, a los medios de comunicación que tengan un poco de mesura, puesto que, dice que éste es un momento complicado para la ciudad, pero con el claro mensaje de que hasta el día de hoy el Terminal antiguo no se ha vendido, de que ninguna alianza público privada está en firme, de que el empréstito ni siquiera ha cursado su trámite en primer debate que es lo que le corresponde, además, de que las acciones que algunos han indicado se van a vender y que necesitan previa autorización del Concejo Municipal, hasta el día de hoy tampoco lo han radicado. Por eso quiere que toda la ciudadanía tenga la plena seguridad de que todos los honorables concejales en el recinto están prestos a velar por los intereses de la ciudad, pero en ese orden de ideas se suma al llamado y a la petición que le hacen a todas las personas que los ven que tengan un poco de mesura en los comentarios, porque todos los honorables concejales tienen familia y como ya mencionó nada de lo que ha dicho ha sido aprobado. Indica al señor presidente que de eso trataba su pequeña intervención en virtud del partido CAMBIO RADICAL y de la bancada que representan con dignidad y amor.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, pide al H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, que haga un breve resumen de los cambios puntuales de la proposición, puesto que el que la debe aceptar es la persona que la realizó que es el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, quien acaba de llegar al recinto del Concejo Municipal.

Por medio de la transmisión se evidencia la presencia del H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, en el Concejo Municipal en el minuto (22:08)

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, manifiesta que en ese tema particular quisiera que la Secretaría le diera lectura a como quedó radicada la proposición del H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, y entre todos los honorables concejales construirla de la mejor manera, pero lo más importante vuelve y reitera es tener presente la Resolución 456 de 2010, que les habla exclusivamente del procedimiento que deben seguir para tener en cuenta a la hora de redactarla y ser mucho más precisos en el actuar como Concejales de la ciudad de Duitama.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta la proposición presentada por la bancada del partido CAMBIO RADICAL, cede el uso de la palabra al H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, para que se pronuncie sobre sí acepta o no las modificaciones realizadas en la proposición inicial presentada en la sesión del día martes.

Por medio de la transmisión se evidencia la presencia a los H.C's JULIO ENRIQUE SALCEDO y RONALD FRANCCESCO PUENTES, en el concejo Municipal en el minuto (23:22)

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta que en efecto él hizo una proposición en días anteriores, la cual fue la siguiente, que se oficiara a la Procuraduría Provincial, mencionando o relatando los hechos por su parte y que se solicitará el inicio de acción preventiva frente a las actuaciones de los miembros de la junta directiva de ESDÚ con respecto a las actuaciones del antiguo Terminal de transporte, es la proposición que había realizado en su momento dado todos los hechos que ya había comentado.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta que entrando en contexto con lo que hoy se habla en estos momentos en el Concejo Municipal de Duitama y precisamente con la gestión que de alguna manera ha venido adelantando el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, del partido ALIANZA VERDE, con lo que respecta al tema álgido que tiene que ver con la proposición preventiva ante la Procuraduría Provincial, porque de alguna manera los Concejales deben guardar cierto respeto y compostura frente a las actuaciones, Asevera que ya cuando hagan las denuncias con los soportes entra es hacer investigado por los entes correspondientes y en ese contexto dice que de alguna forma se antecedieron a través del representante del Municipio, el representante del Ministerio público y el Personero frente a éste debate grande y que a hoy tiene en el ojo del huracán a la Corporación Edilicia, dadas las circunstancias de la investigación que ha hecho el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, y concretamente con lo que tiene que ver con el antiguo Terminal.

Comenta que en sus manos tiene un oficio, porque se adelantó a los acontecimientos con el personero Municipal y de una manera prudente sin dar falsas expectativas, le hizo allegar el día de ayer el informe de una solicitud que a través de él respecto al antiguo Terminal se realizó. Manifiesta que tiene una respuesta que quiere hacer llegar a la Corporación Edilicia y el poderle decir a la población Duitamense que la Corporación del Concejo está muy al pendiente de cualquier situación con lo que tiene que ver con la situación que atraviesa el Municipio y con la situación de la Alcaldía, pero tiene un informe de la gerencia de la empresa encargada del ESDÚ en la que manifiestan que hasta el momento no han hecho ninguna alianza público privada y da a conocer que el día de ayer hablaron con el personero de que todos los funcionarios sean responsables en sus publicaciones, hasta el momento no existe nada relacionada con una alianza público privada.

Manifiesta al presidente y a los honorables concejales que en el evento sí se llegase hacer algo importante en el terminal de transporte antiguo, llenando los requisitos y la viabilidad, sería importante para darle progreso,

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 4 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

desarrollo y decencia a ese sector, sería interesante, pero quiere que la ciudad de Duitama sepa que la Corporación Edilicia estará atenta a que las cosas se hagan bien, con transparencia, pero ante todo quiere que se acuda al respeto, a la mesura y en el informe que tiene y que hará llegar, menciona que hasta el momento, hasta la fecha que solicita la Procuraduría provisional a través del personero desde el veinte (20) de enero de este año a abril y mayo, que fue el siete (7) de mayo que hicieron entrega del informe a la Personería, él lo solicitó, porque fue una inquietud que tuvo, porque escuchaba rumores, además de que una cosa son los rumores y otra las posibles situaciones, pero no quiere decir que el Concejo Municipal no esté atento a que las posibles irregularidades que se presenten tengan que ser denunciadas.

Por lo anterior, hace un llamado, primero, a la mesura y evitar comentarios, como "Los honorables concejales que no estuvieron en el recinto, son ratas" puesto que, eso es una falta de respeto a la dignidad de las personas, le indica al presidente que él personalmente no lo va a permitir. Ahora es muy distinto a tener conocimiento de hechos ilícitos, de robos o de cualquier situación de corrupción que afecta al país y que desde luego sí él tuviera conocimiento de que algún funcionario esté robando y no lo denuncia, indica que él sería "Más rata y más corrupto" que aquella persona que "Lanza la piedra mancillando el honor" diciendo que son "Ratas" lo cual le parece un término despectivo y peligroso. Menciona que viene con desconsuelo a la corporación, porque lo que quiere ver es un grupo unido trabajando por Duitama y no una división interna en la corporación edilicia, lo que no quiere decir que van a permitir actos de corrupción y llegará el momento en que el presidente les aclare el término de "Ratas" puesto que, a él sí le duele en el alma.

El presidente pide al vicepresidente RONALD FRANCCESCO PUENTES, suplirlo un momento.

EI H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, manifiesta que de acuerdo a la proposición del H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, le parece que ésta muy bien estructurada y sí es el querer del Concejal dice que en Secretaría va a dejar los documentos que envió a la Procuraduría Provincial y a la alcaldesa solicitándole la información o si los honorables concejales le permite lo lee, puesto que su proposición era que no tuvieran contradicciones entre lo que ya se les pidió por parte de la Procuraduría provincial y con lo que su proposición pretenden que se vuelva a indagar o se indague si no se ha hecho. Se dispone a leer el documento, el cual dice de la siguiente manera.

El diez (10) de mayo la Procuraduría Provincial envía a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, que suministre la siguiente información.

- 1. Relación de la contratación celebrada por el Municipio de Duitama desde el mes de enero y hasta la fecha certificando sí la misma se encuentra publicada en SECOP.
- 2. Relación de actos administrativos proferidos por la Alcaldía Municipal en el mes de abril y sus entidades descentralizadas hasta la fecha.
- 3. Relación de actos administrativos a través de los cuales se efectúe delegación de ordenación de gastos. En caso de existir allegar copia de ellos mismos.
- 4. Estado actual del proceso de vacunación en el Municipio.
- 5. Certificaciones del estado actual de la prestación de servicios públicos en Duitama.
- 6. Informe si se realizó trámite alguno realizado con el inmueble Terminal antiguo. En caso de afirmativo, señalar que trámite o proceso contractual a la fecha de la actuación existe.
- 7. Estado del empréstito realizado por la administración Municipal de Duitama.
- 8. Estado de las acciones del Frigocentro Duitama.
- 9. Relación de contratos suscritos del veinte (20) de abril a la fecha.
- 10. Estado actual del Plan de Ordenamiento Territorial, señalando si se ha efectuado contratación alguna relacionada con tal aspecto.

Manifiesta a los honorables concejales que si es el querer de ellos para que lo tengan en cuenta, redacten un documento y presentan la proposición, puesto que cree que el partido CAMBIO RADICAL está dispuesto a apoyarla, pero como les indicaba en algún momento de su intervención, lo realicen sin que se refieran en particular a personas, sino que lo dejen general a la empresa de ESDÚ que la empresa está conformada por una junta directiva. Comenta que, si a los honorables concejales les parece bien, pueden hacerlo de la mejor manera posible, el partido está abierto a apoyar la iniciativa, pero claramente necesitan que el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, quien fue el que propuso esta solicitud, también dé su aprobación a esta e inicien a construir de la mejor manera posible.

| ſ | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|---|--|---------------------------------|
| | | |
| | TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 5 de 34

Asevera que le decía al presidente que la construcción de ésta en la mejor forma, les va a garantizar el que sea efectivo en las solicitudes que hacen a la Procuraduría, que tengan en cuenta las leyes especiales que regulan el trámite de esta solicitud, que también el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, solicita y que entre todos los honorables concejales la construyan y si es el querer de ellos pueden dar un receso para que la solicitud quede puntual que quede bien hecha y luego la someterán a votación. Indica que el partido CAMBIO RADICAL, está en toda la disposición de apoyar la solicitud del H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA, si a bien lo tiene el aceptar e incluir los cambios que sean propuestos.

EI H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que se une a lo que ha mencionado el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, indica que hay una solicitud donde dice que primero le den lectura a cómo estaba la proposición inicial, que por Secretaría se dé lectura de cómo estaba redactada ésta el día martes y seguidamente si pueden plantear las modificaciones que puede salir, primero la proposición que están realizando desde el partido CAMBIO RADICAL, o si el H.C. JULIAN DAVID GARCIA, considera que desde su proposición inicial plantea que también debe ser modificada, dice es para que quede como debe ser; por ello, menciona que lo primero que deben hacer es la lectura de la proposición tal cual está construida inicialmente que comenzó a votación y que surtió la primera votación y fue ahí donde terminó la sesión, lo anterior, para poder retomar como debe de ser. Le indica al presidente que esa es su solicitud y que de igual manera es solicitado por el partido CAMBIO RADICAL.

Por medio de la transmisión se evidencia la presencia del H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN, en el Concejo Municipal en el minuto (34:25)

El H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, manifiesta que con respecto a lo que están debatiendo en estos momentos los honorables concejales del partido CAMBIO RADICAL, le parece pertinente que más allá del receso construyeran la proposición, el texto y con la venia del H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, aplazarán la votación mientras que un representante de cada bancada se reúnen construyen el texto y le hacen lectura al texto definitivo pudiéndose en la sesión del día de mañana, realizando la lectura y votación para que cada uno de los honorables concejales quede conforme con el contenido, cree que sería algo sano para el ejercicio y que todos tengan conocimiento de primera mano de cuál va hacer su resultado final y que además el texto sea el definitivo más allá de lo que manifestaba el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, y de la proposición aditiva que hace el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, para que se tenga un texto ya definido y sea sometido a consideración por parte de la corporación.

Menciona que esa es su propuesta, obviamente con la venia de los H. C's JULIÁN DAVID GARCÍA y JOSÉ JULIAN CHÍA, para que se pudiera suspender se pueda reunir una comisión accidental, construyan la proposición el texto del escrito que vaya a ser dirigido a la Procuraduría y está pueda ser sometida de forma integra a consideración. Por otro lado, le indica al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, quiere que públicamente haga claridad sobre las palabras que ha manifestado en su intervención, puesto que sí tiene pruebas de que él lo haya llamado "Rata" o que haya llamado "Rata" a alguna persona dentro del recinto lo invita a que las haga públicas y de no ser así lo invita a retractarse en este momento sobre las palabras que ha dicho. Reitera que sí tiene las pruebas de que él al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, o a otro miembro de la corporación los ha tratado de la manera como acaba de insinuar lo invita a que haga público las pruebas que tiene y de acuerdo a eso, se tomaran las sanciones pertinentes respectivas, pero si no tiene una prueba contundente donde le demuestre que él lo maltrato y lo trató de una manera incorrecta, pide el favor y lo invita a que se retracte, puesto que las cosas tampoco son así.

Comenta que él entiende el valor de la palabra y el valor del discurso que el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, acaba de dar y asevera está en todo lo correcto que como Concejal tiene el derecho de ir a la Personería interponer todas aquellas acciones que muy diligentemente realiza semana por semana; Pero por otro lado, es que no puede venir a injuriar, puesto que si tiene las pruebas correspondientes donde se evidencie que en el recinto se le ha tratado de esa manera tendrían también que empezar a ver cómo es que le están dando el manejo a las intervenciones de cada uno de los honorables concejales,

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, le indica al H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, que lamentablemente el día martes cuando algunos honorables concejales no estaban presentes en el llamado al quórum y para que se elaborará una nota o una solicitud a la Procuraduría respecto a la protección y vigilancia, en redes sociales se publicó un video con imágenes y demás que de alguna forma se deriva del malestar del H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, seguramente respecto a que no estaban en el recinto los honorables concejales y donde quiere aclarar que en esos momentos él estaba en la Alcaldía Municipal, pero dice que le duele mucho que entre los honorables concejales no siempre tengan mesura y respeto. Alude a que si él comete un error tiene que tener la gallardía y valor para pedir disculpas, pero en la publicación presentaron una lista de personas "Corruptas" y le duele, porque lo que más desea de la corporación, es que exista la unidad y el trabajo por Duitama, sin ataques y sin de pronto elevarse con el ánimo y el protagonismo de mancillar el honor de las personas.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 6 de 34

Comenta al H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, que más tarde él verificará, puesto que asegura que surgió el término de "*Ratas*" a los honorables concejales que no estuvieron en ese momento presentes y aclara que no sabe quién fue, pero a raíz de esa publicación han ido más publicaciones, por lo cual dice que no cree que haya persona más "*Canalla y miserable*" de aquella que utiliza las redes sociales para mancillar o para hacer protagonismo.

Continua mencionando que no es nada bueno y la persona que lo hace no tiene honor, pero quiere que junto con el H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, deben aclarar y su invitación es sin ir a profundizar más en el tema, puesto que son amigos y lo que no quiere es que la política rompa la amistad que se ha formado entre los honorables concejales y quiere mantener la unidad y el respeto a las personas y no está queriendo decir que en la corporación quieren que el Municipio de Duitama se convierta en un zafarrancho donde la corrupción reine, pero afirma al H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, que surgió a raíz de esa situación y porque él es inocente y se pone en contra de asumir una actitud que no sea digna; por ello, quiere aclarar la situación y quiere que también le den el lugar de hacerlo y si de alguna forma incurre en un error, asevera que él también tiene la gallardía de disculparse. Manifiesta que hay situaciones que se deben manejar en el orden del respeto, cordialidad y la armonía, porque por encima de los intereses de los honorables concejales está Duitama y en la corporación vienen a trabajar es por Duitama.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, le indica al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que para terminar y no profundizar más en el tema, le hace la invitación, no sabe si en esta sesión, puesto que la sesión de hoy está programada para que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO ANDRÈS MORENO, rinda su informe, pero quiere que revise y rectifique el tema y la información que tiene, sí en la información que le pasaron aparece él tratándolo de mala manera, quiere que se la haga llegar y se disculpará. Pero le menciona al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que si es por unos videos y unos comentarios que están en las redes sociales de las que no tiene nada que ver, lo invita a que más adelante se retracte, puesto que si no tiene ninguna prueba de que él lo trató mal, le parece inconveniente que haga la denuncia de esta manera, pero que de todas maneras si presenta la prueba no hay ningún inconveniente y así como dijo son amigos y están para trabajar pero todo lo que digan se debe respaldar con un argumento sólido.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, presenta su saludo a los honorables concejales y al auditorio en general, manifiesta que en estos momentos como lo ha mencionado el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, tiene que rendirle cuentas a las personas que dieron su voto por ella, que confiaron y siguen confiando en ella, afirma que es una persona muy juiciosa en la corporación del Concejo y éste es muy hermoso en compañerismo y en trabajo, pero se presentan inconvenientes que son manejables, pero desafortunadamente se dejaron acalorar y no supieron manejar el tema en el momento, indica que ella es una de las Concejalas que llega a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) es decir, una de las primeras que llega y de las últimas en irse, pero desafortunadamente en la sesión anterior tuvo que retirarse a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.) para hacer una consulta jurídica sobre un proyecto de Acuerdo, dio su voto en la sesión y seguidamente se retiró, en ese momento se suscitó el inconveniente, pero dice que no fue que salió corriendo, no es que esté presente cuando le conviene y las palabras del presidente que se mencionaron en el momento de calor se prestaron para malinterpretarlas y no es que directamente el presidente haya dicho que son unas "*Ratas*", pero la interpretación se dio para eso.

Menciona que está hablando en su nombre propio y asegura que no son corruptos el grupo de los honorables concejales que los sacaron en redes irresponsablemente, ni están corriéndole al Concejo, porque los honorables concejales son responsables y están trabajando en el Concejo por el bienestar de la ciudad y tienen que defender los intereses del Municipio, puesto que esa es su tarea y cree que el Concejo pleno lo han hecho. Comenta que le preocupa altamente el tema de que en redes sociales salieron como el "Cartel de la corrupción" y le preocupa la seguridad de cada uno de los honorables concejales que aparecen en la lista de ese "Cartel", la integridad y la seguridad de tanto los Concejales como de sus familias es primordial, entonces, quiere dejarlo en el recinto en grabación y expreso de que si a ella le llega a pasar algo es por culpa de la persona que irresponsablemente los saco como los "Corruptos" del Municipio. Reitera a las personas que le dieron el voto de confianza que los honorables concejales están haciendo las cosas bien, no se están prestando para absolutamente nada y lo manifestó el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que hizo la tarea nuevamente con el Personero en que no existe nada de los presuntos que están llevando en el recinto del Concejo.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo a los honorables concejales y a las personas presentes en el recinto, manifiesta que hace un llamado a la unidad a que calmen los ánimos, trabajen por Duitama y que tengan en cuenta que hay honorables concejales que tienen algunas concepciones y opiniones que son distintas y deben ser diferentes, pero que en el recinto están para conciliarlas en pro de Duitama. Alude a que le parece muy importante lo que hace llegar el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, le parece importante lo que el vocero de bancada de su partido comenta hoy en el recinto, puesto que definitivamente deben hacer unidad y como ya se dispuso se debe generar un concepto único, para que esta solicitud a la Procuraduría y Contraloría si se hace, sea de la manera más responsable y clara. Por consiguiente, invita a los honorables concejales a la unidad a trabajar por Duitama, puesto que hoy le parece extraño que hayan

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 7 de 34

enlodado a su familia con un suceso de hace treinta años (30), utilizando las redes sociales con anonimato e indilgando cincuenta millones de pesos (\$50'000.000).

Comenta que como miembro del Concejo Municipal lo único que le resta decirle es lo mismo que manifestó el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, y es que detrás de las redes sociales se esconde muchos perfiles falsos con ganas de agredir y mancillar el honor de las personas. Agradece a la persona o personas que hacen el montaje, porque le parece muy buen montaje cuando hablan y toman un discurso de él del Concejo y lo toman para burlarse de las personas, agradece, porque hacen que la ciudadanía los llamen y les hagan el comentario de que les tomen una foto más de cerca o que lo alejen o que tomen a los demás Concejales, pero dice que ese es el uso y es el ejercicio de la política. Invita a los honorables concejales a que saquen adelante la proposición en conjunto, porque deben cuidar a ESDÚ, los honorables concejales están para cuidar los bienes del Municipio y los entes descentralizados y hacerles control político a los secretarios como lo dijo el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, hace unos días. Se dirige al H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, que es algo que ya habían discutido y es que se extralimitarían si de pronto se van a temas comerciales y privados que no son funcionarios públicos y es algo también que estuvo presente en la conversación. Por último, quiere dejar claro a la ciudadanía que en la primera proposición expuso su punto de vista y seguidamente se retiró a contestar una llamada telefónica y dejó constancia en Secretaría que se había retirado del recinto y volvió cuando terminó la votación.

La H.C. LUPE ISABEL LOPÉZ, presenta su saludo a los honorables concejales, a las personas que los acompañan en las barras del recinto y para los Duitamenses, manifiesta que es necesario resaltar que, en el Concejo Municipal, el equipo que tienen es de dialogo permanente y también el de aclarar que los honorables concejales no son unos títeres, ni un objeto, ni mucho menos unos corruptos. Invita a la ciudadanía a que tengan el carácter, a cada persona que se atreve a juzgar a otro sin argumentos y sobre todo a utilizar el buen nombre para dañar su imagen para que se retracten, porque desde el Concejo Municipal deben dejar un precedente de que esos medios que se prestan para mal informar al ciudadano, generan un conflicto.

Menciona que quiere aclarar el porqué de su ausencia, comenta que no salió corriendo como lo expresan en las redes, agradece a las seiscientas (600) personas que le escribieron y que le dieron el apoyo, su ausencia fue, porque el día seis (06) de mayo de 2021 radicó en el Concejo Municipal un permiso y que cualquier ciudadano puede pedir copia y mirar el libro registrado en el Concejo, el cual dice lo siguiente: "Doctor HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, Concejal del partido LIBERAL, presidente del Concejo, permiso a sesión ordinaria del once (11) de mayo. Respetado doctor teniendo en cuenta la promoción de la sesión ordinaria del once (11) de mayo de 2021, donde se realizará control político a la Secretaría de Asesoría Jurídica, se permite solicitar muy respetuosamente se realice la sesión en horas de la mañana, puesto que en horas de la tarde debe asistir a varias diligencias inaplazables por lo cual anticipa que esté caso de ampliarse el debate hasta las tres de la tarde (03:00 p.m.) tendría que ausentarse".

Manifiesta que la petición no la hizo corriendo, no se ausentó por una votación, porque es de las honorables Concejales que siempre llega al Concejo puntual y cumple con sus responsabilidades. Hoy le dice a los Duitamenses que se ayuden entre todos a que el Concejo no se convierta en que todos manejan y manipulan los medios; Invita a los medios de comunicación que los respeta muchísimo, pero que tienen que ser muy imparciales y siempre medir y escuchar las dos partes; también invita a la ciudadanía a que no busquen medios y estrategias para dañar a las personas que están y que tienen en el Concejo al frente, puesto que los honorables concejales merecen respeto e invita al señor JUAN CARLOS MARTÍNEZ, a que se retracte de su comentario en redes manifestando que son unos "Corruptos", indica que si no lo hace, los Concejales que ahí pertenecen harán las medidas legales, porque no puede dañar el buen nombre de un ciudadano, puesto que en el Concejo "No son monedita de oro para caerle bien a todo el mundo" y ellos no están sino representando los deberes y los derechos de la ciudadanía.

Así que invita a la gente que utiliza perfiles falsos, ella les hará una clase de como bajar, como identificar si es un perfil falso o no mediante un software que compró e identifica de donde sale el comunicado si es de un teléfono, de un celular, si es de un computador. Afirma a que todo eso se identifica, porque la tecnología hoy en día es tan magnifica que invita a todo el ciudadano que si tienen una dificultad personal con alguno de los Concejales, búsquelo y dialoguen con él, pero no se esconda detrás de un perfil falso y mucho menos dañándole la imagen a las personas. Asevera que ella seguirá trabajando por los Duitamenses con honestidad, con lealtad y sobre todo con compromiso y dejará en alto su partido CAMBIO RADICAL, porque CAMBIO RADICAL así lo hace.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta a los honorables Concejales que entiende la situación, pero cree que esto ya es vergüenza el que sigan enfrascados en estos temas, pide que si es el querer de ellos lo dialoguen a profundidad, puesto que sabe que la discusión se debe dar y cada uno tiene el derecho de expresar lo que quiera, pero indica que lo den en el punto de varios del orden del día de hoy, porque lo importante es que retomen éste punto del orden del día que es como lo indica el reglamento y se debe discutir la proposición que presentó el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, si se quiere aprobar o no se quiere aprobar, si requiere hacerse una modificación discuten sobre eso, pero respecto a toda la situación mediática a la cual en

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 8 de 34

verdad considera que no se debe esquivar la discusión, pero que lo hagan en el punto de varios y así intervenga el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y quienes asisten al debate llevan una hora en el recinto sentados viendo algo que realmente se requiere discutir es en el punto de asuntos varios.

Observa que no quiere que lo tomen como si se estuviera esquivando la situación, pero se debe dar el debate; Expresa su solidaridad con cada uno de los honorables concejales que se han sentido afectados, pero cree que se debe dar la discusión en el punto de varios e igualmente pueden plantear una proposición para que le solicite a la Fiscalía o a quien consideren hacer una investigación con respecto a los perfiles falsos y respecto a las cosas que se han difundido, pero pide el favor de que se continúe con el orden del día.

El presidente hace la claridad de que hoy tienen dos puntos de varios, el primero es del que retoman de la sesión pasada y el segundo de la sesión del día de hoy trece (13) de mayo, por ello declara moción de suficiente ilustración por el momento, puesto que más adelante se volverá abrir los micrófonos. Indica que se va a someter a votación la proposición para que puedan dar trámite y más adelante abran dos espacios para que los honorables concejales puedan pronunciarse al respecto. Entonces, dice que con respecto al trámite de la proposición surgen dos (2) iniciativas para que sean puestas a consideración por parte de la corporación, pero tienen que tomar una consideración con respecto a sí dan una suspensión que cree no es pertinente por los motivos que acaba de manifestar el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, o sí dejan suspendida el trámite de la proposición mientras se reúnen los miembros de las bancadas, para que puedan construir el texto y el texto que sea definitivo lo puedan poner a consideración de la Corporación, para que sea aprobado.

Indica a los honorables Concejales que va a tomar la intención del voto para la proposición, con respecto a sí debe ser aplazado el debate sobre la proposición o la construcción de la proposición del H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, o si lo dejan abierto y que las bancadas se puedan reunir para construir el texto definitivo. Por otro lado, considera que no es pertinente declarar un receso por el tema de los asistentes; Invita al H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, a que en estos momentos se suspenda el trámite y lo reabrirían en el punto de las proposiciones del día de hoy trece (13) de mayo.

El presidente cierra el punto de proposiciones que quedó pendiente en la sesión del día martes once (11) de mayo de 2021 y solicita a la señora secretaria hacer lectura del siguiente punto del día que quedó pendiente el día once (11) de mayo de 2021.

5.1. ASUNTOS VARIOS.

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

Se cierra el punto de asuntos varios de la sesión ordinaria del día once (11) de mayo de 2021.

6°. CONTROL POLÍTICO OFICINA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, INTERVENCION DEL DOCTOR ANDRÉS MORENO MARTINEZ.

El presidente presenta un cordial saludo al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, agradece su puntualidad y por el informe que muy diligentemente presentó a la Honorable Corporación el día de ayer como reza en el reglamento interno del Concejo Municipal. Seguidamente explica la dinámica del procedimiento de control político; indica que para el cuestionario que fue planteado por las bancadas del partido LIBERAL y ALIANZA VERDE, podrá disponer de treinta (30) minutos para dar la explicación y la sustentación pertinente con respecto a las preguntas planteadas. Por consiguiente, cede el uso de la palabra al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO.

El ingeniero JOSÉ JESÙS ANDRÈS MORENO, presenta su saludo a los honorables concejales y a las personas presentes en las barras del Concejo, así como a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, manifiesta que se permite dar respuesta a las preguntas que enviaron en el formulario por parte de las bancadas del partido LIBERAL y ALIANZA VERDE.

Menciona, que a la pregunta: "Contratos celebrados por su sectorial desde el primero de enero de 2020 hasta el treinta (30) de abril de 2021", Se permite informar que en el año 2020 realizaron seis (06) contratos de los cuales uno (1) es con una empresa proveedora de servicios web y el resto son contratos de prestación de servicios para el funcionamiento de la oficina. Aclara que en la estructura de la oficina hoy solo cuentan con una (1) profesional y con una (1) secretaria ejecutiva y por lo cual se necesitan contratistas para dar cumplimiento a las metas, programas y subprogramas del Plan de Desarrollo; entonces, indica que tienen así el contrato de prestación de servicio para fortalecer senderos y espacios de ecoturismos vigencia 2020 a través de control y monitoreo del sendero ecológico la Zarza por treinta y seis millones de pesos (\$36'000.000) a nombre del ingeniero MILTON ALFONSO ESPEJO BECERRA, que dio inicio el veintiocho (28) de febrero de 2020 al veintisiete (27) de diciembre de 2020.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 9 de 34

Comenta que el siguiente contrato también es de prestación de servicios, para apoyo a la atención al punto de información turístico ubicado en el terminal de pasajeros del Municipio de Duitama por dieciséis millones novecientos sesenta y un mil doscientos cinco pesos (\$16'961.205) a nombre de LIZETH JOHANNA BECERRA, que dio inicio el trece (13) de marzo de 2020 y finalizó el veinte cuatro (24) de diciembre de 2020. El tercer contrato también de prestación de servicios al apoyo de actividades de la promoción empresarial en los sectores de industria, comercio de la ciudad de Duitama con valor de veintisiete millones cuatrocientos dos mil doscientos (\$27'402.200) a nombre de JONATHAN ALCALA GALVIS, dando inicio el diecisiete (17) de marzo de 2020 finalizando el veinticuatro (24) de diciembre de 2020.

Menciona que el siguiente contrato también de orden de prestación de servicios profesionales en apoyo para desarrollo de estrategias para el fomento económico y competitivo por un valor de treinta y cuatro millones ciento noventa y siete mil ochocientos pesos (\$34'197.800) a nombre de JOHN HENRY RINCÓN RUÍZ, dando inicio el diecisiete (17) de marzo de 2020 y finalizando el veintiséis (26) de diciembre de 2020. El siguiente contrato de prestación de servicios es para el apoyo de la promoción de emprendimiento y de proyectos de modelos de negocios en los sectores de Industria, comercio y turismo del Municipio de Duitama por treinta y dos millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$32'976.450) a nombre de DEISY CAROLINA RICAURTE REY, dando inicio el veintiséis (26) de marzo de 2020 y finalizando el veinticinco (25) de diciembre de 2020, el último contrato del año 2020 fue un contrato para el diseño desarrollo y puesto en funcionamiento del soporte de hosting dominio web y setenta y nueve (79) micro sitios para el fortalecimiento empresarial a través de la estrategia de herramientas digitales por un valor de quince millones quinientos cincuenta y cinco mil novecientos veinticinco pesos (\$15'555.925).

Aclara a los honorables concejales que el primer contrato, el ingeniero MILTÒN ALFONSO ESPEJO, profesional que estaba encargado de hacer la vigilancia, monitoreo del sendero la Zarza, el contrato de la señora LIZETH JOHANNA BECERRA, era para hacer la atención en los puntos de información turístico los cuales deben permanecer con un profesional del área de turismo, dado el convenio que se tiene desde la Alcaldía con FONTUR, el contrato del señor JONATHAN ALCALA GALVIS, es para el subprograma de turismo, el contrato del señor JOHN HENRY RINCÓN, es para el sub programa de desarrollo empresarial, el contrato de la señora DEISY CAROLINA RICAURTE, fue para el sub programa de emprendimiento. Menciona que tratan de optimizar al máximo los recursos contratando el mínimo de contratistas para hacer el seguimiento de manera eficiente a cada uno de los subprogramas y metas del Plan de Desarrollo. Dice que para el año 2021 no han celebrado ningún contrato.

Manifiesta, que la segunda pregunta que le hicieron: "Presupuesto ejecutado desde la fecha de su posesión desde el cargo hasta el treinta (30) de abril de 2021", tienen que para el rubro 2231 que es empleo, industria y comercio ejecutaron ciento diez millones ciento treinta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos (\$110'132.375) del cual sale el programa fomento al desarrollo económico y la competitividad que son setenta y siete millones ciento cincuenta y cinco mil novecientos veinticinco pesos (\$77'155.925), también sale el subprograma por la cultura del emprendimiento que son treinta dos millones novecientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$32'976.450), del sector turismo son cincuenta y tres millones seiscientos un mil setecientos cinco pesos (\$53'601.705) dando así cumplimiento a los contratos anteriormente mencionados. Asevera que cada uno de los contratistas estuvo al frente de cada uno de los programas que se desarrollaron en la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, el programa de empaquetamiento turístico, comercio TIC, semilla de emprendimiento, artesanos digitales, las ruedas de negocios, seminarios de marketing, ferias de empleo, ferias virtuales de emprendimiento y el programa de innovación empresarial donde dice que articularon todo un programa de acompañamiento, el fortalecimiento en distintos temas que los sectores empresariales solicitaban y que al final setenta y nueve (79) de los empresarios participantes en los programas les asignaron un micro sitio en el sitio de la marca "Duitama ciudad para crecer" el cual ellos a solicitud del Concejo en sus primeras asistencias solicitaron que le dieran continuidad a la implementación de la marca y que no la cambiaran, por lo que se les hizo pertinente agendarle un sitio web, porque era una marca que no tenía el canal de comunicación, el cual dice que es el más importante actualmente.

Menciona, que en el tercer punto tiene relación con lo que acaba de manifestar, trata de: ¿Cómo se ha implementado la marca Duitama ciudad para crecer desde la Secretaría? Y ¿Cómo ha beneficiado ésta iniciativa comercial a los gremios de la ciudad?, Indica que para el año 2020 identificaron los distintos sectores empresariales de los empresarios que participaron en los diferentes programas que acaba de mencionar, se otorgaron setenta y nueve (79) micro sitios web, dado que la marca ciudad para crecer o la marca oficial del Municipio es una marca que utilizan para promover y ampliar los canales de venta de los empresarios algunas de las funcionalidades que ahí tienen es botones de pago para los artesanos, sistema de reserva para los hoteles o para los bares, catálogo de productos para los emprendedores que es una marca que van a seguir promoviendo, espera a que independientemente de cual Administración pase, lo tengan implementada. Para el año 2021 entró una propuesta que venían trabajando para convenio con la Cámara de Comercio y estaba incluido para poder ampliar el número de beneficiarios a otros doscientos (200) para la vigencia 2020.

Comenta, que en la cuarta pregunta: ¿Qué convenios se han planteado desde su Secretaría para fomentar la cooperación interinstitucional y así generar un poco de beneficios para el sector comercial e industrial del Municipio?, a lo que dice que ellos a raíz del proyecto de acuerdo del Superávit están destinados setecientos

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 10 de 34

millones de pesos (\$700'000.000) para la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo y para que hagan su parte en torno a la reactivación económica; desde esta sectorial han venido trabajando con distintas entidades para hacer convenios, puesto que lo que piden los empresarios muchas de las veces la Administración Municipal no puede otorgarlo directamente, porque se tiene que hacer por un convenio, es por ello que comenzará a explicar cada uno de los convenios que tienen planteados para este año. Manifiesta que el convenio con BANCOLDEX, algunas de las solicitudes de los empresarios, comerciantes y emprendedores es que no han tenido el suficiente apoyo o acceso al financiamiento o créditos de la banca, lo que quieren con Bancoldex, es que a partir de unos recursos que se les destinen, ellos multiplican la bolsa de diez (10) hasta quince (15) veces según el estudio de mercado que se dé dándoles créditos y microcréditos exclusivamente a empresarios y comerciantes residentes del Municipio de Duitama a una tasa más competitiva que las que se manejan comercialmente al mercado, indica que Bancoldex es la banca de segundo piso y esta bolsa de crédito se bajaría al primer piso, que es la banca que actualmente ellos conocen, los bancos comerciales y las micro financieras.

Seguidamente está el convenio con CREPIB y la Gobernación de Boyacá, identificaron que muchos empresarios del sector de alimento no han podido renovar su registro sanitario Invima, que es un registro que les cuesta alrededor de los cinco millones de pesos (\$5'000.000), el cual mediante ese convenio pueden beneficiar algunos de ellos para poder subsanar ese costo, otorgarles de esa manera códigos de barra y sitios web. El siguiente convenio es con artesanías de Colombia, con el que han venido trabajando para poder beneficiar al gremio artesanal del Municipio con fortalecimiento en capacitación en materia prima y en un evento para que estos artesanos que tienen mejor capacidad de producción puedan exponer sus productos y puedan ofrecerlos a distintos mercados. Asevera que también están trabajando con unas personas de artesanos en la vereda Santana donde quieren además asociarlos, son personas que manejan algunas artesanías a través del canasto e incluirlos en el programa de artesanos digitales y a través de la asociación brindarles beneficios de fortalecimiento en procesos de mercadeo, ventas, herramientas TIC y una feria virtual, esto a raíz de una reunión con artesanos de ésta vereda, puesto que además son las solicitudes que ellos han hecho y que les ha parecido viables el incluirlas dentro de la propuesta de convenio, porque es un sector que se ha beneficiado de la aprobación del proyecto de Acuerdo del superávit.

Comenta que esta la reactivación de la Zarza, pero a grosso modo, es apoyar una asociación de guías turísticos u operadores turísticos para que con los recursos con los cuales contratan a una persona sumado a lo que quede del superávit, sean varias personas las que se vean beneficiadas de la operación del sendero. Con la Cámara de Comercio del Municipio de Duitama venían trabajando el convenio donde tenían un calendario de ventas para reactivar el sector hotelero y turístico, un programa de innovación, uno de emprendimiento y la implementación de la marca ciudad, indica que este convenio venia bastante avanzado pero a raíz de la situación lamentable política que vive la ciudad de Duitama la Cámara de Comercio ha decidido por el momento pausar la negociación e implementación lo cual es entendible. Dice que con la UPTC están desarrollando el nuevo atractivo turístico para la Milagrosa lo que quiere hacer en el lugar es un sendero ecológico donde ya encontraron distintas rutas y realizar una temática religiosa y artística aprovechando las diferentes fachadas de las calles, además afirma que ya han trabajado con la comunidad y se van a destinar diez (10) unidades productivas, capacitar en artesanías, producción panadera, gastronómica, repostería, para que los habitantes de la Milagrosa, que es un sector vulnerable que no han tenido las mismas oportunidades que las personas de otros sectores puedan encontrar dentro de este proyecto nuevas alternativas para la generación de empleo y de ingresos. Por otro lado, menciona que con la corporación mundial de la mujer vienen trabajando un convenio que beneficia a los emprendedores del Municipio de Duitama, aquellos que tienen una idea de negocio los van acompañar en la formulación del modelo de negocios y al final les van a dar un capital productivo, el cual no es dinero sino simplemente insumos, maquinaria o elementos que necesiten para que puedan dar inicio a su emprendimiento.

Manifiesta que como quinta pregunta, ¿Qué estrategias han planteado desde la Secretaría para reactivar el sector turístico en especial la reapertura del sendero de la Zarza?, como ya dijo la Zarza desde hace aproximadamente unos ocho años (8) es atendida por un ingeniero, un profesional que ha hecho muy bien su trabajo pero les parece pertinente que este año ese recurso sea utilizado más lo del superávit para poder beneficiar a una asociación llamada ASOGUITUR conformada por veinte (20) jóvenes guías turísticos o por una asociación de operadores turísticos que entren a operar la Zarza, que ofrezcan nuevos servicios turísticos como MTB (Mountain Bike), avistamiento de aves, que realicen un catálogo de la flora y la fauna, avistamiento con telescopio, fotografía y el sendero no solo cuente con lo que habitualmente se da que es el recorrido, sino que sea un atractivo turístico que empiece a tomar más relevancia en el orden Nacional, porque departamental ya lo tiene, pero lo que quieren es elevarlo. Comenta que así también trabajaron con el programa de empaquetamiento turístico con treinta y dos (32) empresarios donde les dieron capacitaciones en marketing digital, protocolos de bioseguridad, que es lo que él ha venido explicando al Concejo Municipal anteriormente, hicieron una estrategia promocional para el pueblito Boyacense, realizaron un video de educación ambiental y realizaron adecuaciones en el sendero de la Zarza.

Respecto a la sexta pregunta, "Metas del Plan de Desarrollo alcanzadas por la Secretaría a treinta (30) de diciembre de 2020" Asegura que cumplieron como Secretaría de Industria, Comercio y Turismo la totalidad de

| | FEOUR 40 DE MANO DE 0004 |
|--|---------------------------------|
| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 11 de 34

las metas, donde la primera meta hace referencia a: Fortalecer los procesos productivos de cien (100) empresas en el cuatrienio de sectores de industria, comercio y turismo, donde cumplieron las veinticinco (25) planteadas para el año 2020, para las quince (15) iniciativas empresariales de la segunda meta dice que cumplieron veinte (20) que incluso promovieron la marca ciudad Duitama al cien por ciento (100%) del cuatrienio, el veinticinco por ciento (25%) que respecta al primer año a través del sitio web, recuerda a los honorables concejales que la marca no tenía un sitio web lo que realmente les pareció importante el implementarla y otorgarle está herramienta a los empresarios de distintos sectores para que a través de esté canal de ventas pudieran generar nuevos ingresos.

Continúa mencionando, realizar veinticuatro (24) eventos en el cuatrienio donde para el 2020 tenían seis (6) pero realizaron siete (7) cumpliendo más allá de lo que tienen estimado, implementaron un programa de emprendimiento, apoyaron la formulación de un proyecto de ciencia innovación y tecnología, apoyaron los veinticinco (25) modelos de negocio que se esperaba para el 2020 en estructuración en cuanto a emprendimiento; señala que estuvieron funcionando los dos (2) puntos de información turístico, apoyaron los ochenta (80) artesanos como metra para el 2020, adecuaron el espacio para actividades turística en este caso la Zarza, apoyaron la formulación de un proyecto para atractivo turístico, realizaron dos (2) estrategias de promoción turística.

Manifiesta que como séptima pregunta, "Metas del Plan de Desarrollo que deberían ser alcanzadas a treinta (30) de diciembre de 2020 y que quedaron pendientes de cumplimiento" afirma que ninguna, porque todas las metas la Secretaría les dio cumplimiento siendo una de las Secretarías que más se destaca por el cumplimiento en su gestión y en sus actividades realizadas. Le indica al señor presidente que ha dado respuesta al cuestionario que amablemente se le envió y manifiesta que queda expectante a las preguntas que surjan por parte de las bancadas citantes, así como de las no citantes, al igual que de las personas que los acompañan en el recinto del Concejo.

El presidente abre la inscripción para las bancadas no citantes, el cual ha quedado de la siguiente manera: bancada del partido ASÍ, bancada del partido POLO DEMOCRATICO, bancada del partido CAMBIO RADICAL, bancada del partido de la U, bancada del partido MAÍS, bancada del partido MIRA, bancada del partido CONSERVADOR, bancada del partido ALIANZA VERDE y cierra la bancada del partido LIBERAL. Así mismo manifiesta a las personas presentes en el recinto que en unos momentos se les va allegar un documento para que hagan su respectiva inscripción y puedan ser partícipes una vez termine la intervención de los honorables concejales.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que tiene varias cualidades profesionales y de igual manera tiene tres (3) Secretarías en una sola lo que es Industria, Comercio y Turismo, pero vuelve a lo mismo que dice haber hablado días anteriores con otras dependencias y es que puede tener varias ideas geniales pero sin presupuesto no se puede, por ello nuevamente hace el llamado a la alcaldesa a que hay Secretarías que las tiene totalmente olvidadas y donde hay Secretarías que tienen recursos del sistema general de participación y les entra la plata, pero en el caso de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo con lo presentado, dice que antes el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, ha hecho maravillas.

Menciona que quiere que le aclare si el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, ¿Tiene el pensamiento de generar un convenio con el Banco Agrario? Si es así ¿cómo va el tema? o si lo ha pensado hacer frente a otras ciudades que lo han venido trabajando, puesto que conoce ciudades que están "Patinando" estos convenios, porque generan unos recursos y capacitaciones con este banco. Pregunta si ¿La Secretaría tiene algún proyecto para desarrollar con CEDEAGRO? Porque conoce que algunas ciudades tienen esa clase de convenios y les ha dado excelentes resultados. Por otro lado, quiere saber si en conjunto con la Cámara de Comercio existe algún estudio en materia de ¿Cuántos comerciantes se han quebrado, en todos los sectores? Conocer la estadística que tiene la Secretaría en cuanto a esos comerciantes que les ha tocado cerrar sus negocios y ¿Qué estrategias proyecta la Secretaría para estos casos? Comenta que en vista de la crisis por la pandemia mundial y se saben la cantidad de situaciones en los negocios que se han presentado, quiere saber ¿Sí la Secretaría tiene o si el Gobierno está proyectando algún Acuerdo Municipal para que los honorables concejales les dieran trámite y/o beneficio a algunos comerciantes y algunos empresarios que se han quebrado?

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, presenta su saludo a los honorables concejales y al recinto en general, manifiesta que estaba observando la marca ciudad y quiere empezar con lo que le preocupa, comenta que acaba de ingresar a la página web y le indica al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que no funcionó no lo dejó ingresar, invita a los honorables concejales si en este momento pueden ingresar a la página y verificar si ellos pueden acceder a ésta, o no.

Se aclara que ingresó la cuenta mal, puesto que es duitamaciudadparacrecer.gov.co, entonces asevera que evidentemente si funciona la página, porque le preocupaba el hecho de que evidentemente en el informe

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 12 de 34

estuviera y al ingresar no funcionara, cree que deberían aprovechar, puesto que es la marca ciudad para crecer y que lleva varios años.

Por otro lado, menciona que también le preocupa no solo a él sino también a muchas de las personas, que si conocen acerca de la marca a lo cual le dicen que no y es que todas las marcas que se crean, dice que lo toca desde el ámbito netamente empresarial, puesto que la idea es incentivarla con la ciudadanía, publicarla y que toda la gente tenga como tal el sentido de pertenencia, porque se apropian de la marca y así como tal pueden compartirla y cree que es muy importante generar estrategias y concientización de la marca y de la que deben aprovecharla para tener más temas como el turismo, medio ambiente, cultura y ahora en plena época de pandemia serían temas como la reactivación económica y desarrollo económico, sería llegar a fundamentar todo para que sea la base del pilar para llegar a impulsarlo.

Comenta que en el cuarto punto observa los convenios planteados y piensa que algo que es importante es el poder llegar luego de que se firme, medir el impacto y realizar un seguimiento de todo eso, finalmente ver si realmente funciona o no funciona, para obviamente compartirlo y tenerlo muy presente en futuras administraciones, porque si no funcionan se deben tomar otras estrategias para que tenga el debido impacto.

Con respecto al punto número seis (6) que tiene que ver con implementar cuatro (4) programas de emprendimiento, observa que en la ciudad de Duitama habla de temas de emprendimiento y le dicen que es muy complicado y es la respuesta que todos los honorables concejales tienen y que hoy en día con la pandemia es aún más complicado, pero son personas que han establecidos sus programas de emprendimiento en la ciudad de Bogotá; en Medellín habló con ellos le decían que esos programas con temas como Fondo Emprender, le decían alguna situación que hubo con Tecnoparques, con Bancoldex y demás, además con diferentes universidades, es consciente de que puede que la Secretaría del ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, no tenga los recursos que puedan tener otras Secretarías para poder impulsar esto, pero lo que si pueden hacer es hacer una gestión con estas entidades, porque hay personas en la ciudad, hay estudiantes, profesionales con todas las capacidades de poder llegar desarrollar e implementar programas de emprendimiento. Manifiesta que en lo que observa de los diferentes indicadores de cumplido no quiere que se llegue a basar en solo números y colocarlos solamente ahí, cita el ejemplo, de implementar cuatro (4) programas, porque se pueden llegar a implementar más programas adelante, puesto que hay las personas y las capacidades en la ciudad de Duitama y a las personas se les puede llegar una correcta divulgación y de todos esos programas poder llegar hacerlo y superar esa meta para que quede más del cien por ciento (%100). Termina diciendo que es poder llegar hacer la marca Duitama e impulsar el comercio.

La H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, agradece al secretario por el cuestionario y manifiesta que le cita tres (3) inquietudes. Indica que de acuerdo a la reactivación económica ¿Qué empresas se han visto beneficiadas desde que se inició la pandemia a la fecha? ¿Qué grupos segmentado se ha visto beneficiado? ¿Número de personas beneficiadas y en qué sectores? tanto en la parte de artesanías, porque si el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, menciona en la reactivación económica, quiere saber puntualmente ¿Cuántas empresas y qué sectores se han visto beneficiados? ¿Qué sectores se tienen proyectados para esos beneficios en lo que queda del 2021?

Menciona que de acuerdo a los programas de activación económica ¿Qué se está trabajando para las mujeres cabeza de familia? ¿Para las mujeres rurales? y específicamente ¿Qué proyectos se tienen actualmente para las mujeres artesanas? Porque el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, habla de un proyecto de artesanías, pero no se tiene el número de personas beneficiadas, el sector beneficiado, puesto que es importante que la comunidad conozca las alianzas que se hacen, los beneficios que están trabajando.

Recomienda al ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, que mensualmente la Cámara de Comercio apoye a los empresarios en todos los aspectos que mediante el programa que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, lidera se haga una articulación de la Cámara de Comercio, no solo de Duitama sino las Cámaras de Comercio del departamento, para que se haga un trabajo conjunto a nivel departamental y toquen puertas en el orden Nacional con el programa de activación económica y beneficios del Gobierno que tienen junto con las Cámaras de Comercio y que todos los ciudadanos que tienen una empresa vean esos beneficios no solamente en que sus recursos se vean mejor distribuidos, sino en todo el apoyo que se venía realizando de capacitación, pero que esas capacitaciones y orientaciones se hagan no solamente una vez en el año sino una vez mensual, entonces es para que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, lo tenga presente.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo al recinto en general, seguidamente agradece al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, por el informe, manifiesta que quiere trasmitirle una inquietud y es con respecto a la nueva ley de Turismo ley 2068 quiere que les ilustre ¿Qué está pendiente en el Municipio por aplicar? Porque sabe que hay algunos procesos dentro de la Administración pretendiendo aplicar la ley 2068 en algunos establecimientos en el registro Nacional de turismo, por lo que le gustaría que les dijera ¿En qué va ese ejercicio? Y si los honorables concejales pudieran tener en este mes de sesiones ordinarias algún tema que baje de la Administración, puesto que se tienen pendientes algunos beneficios para algunos prestadores que dispone la ley 2068.

| ſ | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|---|--|---------------------------------|
| ŀ | TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 13 de 34

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, presenta su saludo a los honorables concejales e indica que le da alegría el verlos a todos presentes en el recinto y que le da alegría el ver que todos están cumpliendo con su deber como Concejales, de igual manera saluda a las personas presentes en la corporación. Manifiesta que siempre ha exaltado la labor del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, siempre ha dicho que está Secretaría tiene que hacer unas maniobras casi que milagrosas para poder desarrollar tantas cosas y sobre todo que de ésta dependen muchas personas y mucha gente que quiere salir adelante, siempre ha peleado por la micro, pequeña y mediana empresa y por el apoyo que hay que darle a esas personas, pero lamentablemente como ya lo mencionó una vez el H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUÉZ, una cosa es que tengan la "chequera" y la disponibilidad del recurso para ejecutar y otra cosa es que cuenten con muy pocos recursos vean que maromas y maniobras hacen.

Menciona que en cuanto a la gestión del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, a parte de un tema del que más adelante quiere hablar y del que le preocupa muchísimo, pero lo que tienen que ver con base a la gestión del ingeniero, lo felicita hasta cierta medida, porque dice que falta mucho trabajo por las empresas y éstas sí tienen que pagar los impuestos juiciosamente. Afirma que conoce una empresa de un amigo de él que pagó por el impuesto de industria y comercio la suma de ocho millones de pesos (\$8'000.000) a lo que le decía que se imaginará el pago que realizó y no hay apoyo; la Administración Municipal subestima las pequeñas empresas como lo dijo alguna vez en el festival internacional de la papa, que la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, dijera que si era la representante de una empresa de años cuando lo que hace es heredarlas, porque no sabe que es crear una empresa y que además, no era una empresita de tres (3) o cuatro (4) añitos y afirma que es así como la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, lo dijo en el festival internacional de la papita, en la premiación el cual está grabado en audio y video. Por lo que alude, qué puede esperar la micro, pequeña y mediana empresa si hay una alcaldesa que hace ese tipo de declaraciones.

Comenta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que quiere hacer un trabajo más fuerte con esas personas, así la alcaldesa no quiera o no le guste apoyar las empresas pequeñas de dos (2) y tres (3) añitos. Por otro lado, hay un tema que quiere tocar y es el tema de precisamente de la ciudadanía que está presente en el recinto ahora mismo, porque no entiende, cómo es posible que hoy en Duitama no se hayan implementado los planes pilotos para la reapertura de los bares en la ciudad de Duitama y no le pueden seguir echando la culpa a un solo gremio y no pueden decir que solamente en ese gremio es en donde se encuentra el contagio, porque es mentira es falso, mientras el resto de los gremios hoteles, varias empresas, varios gremios han podido de alguna manera ejercer su labor con protocolos y siguiéndolos rigurosamente e incluso hay gremios que ya no cumplen los protocolos de bioseguridad en estos momentos y no se puede seguir castigando y teniendo de "cenicienta" a un solo gremio y estigmatizando a solo ese gremio.

Manifiesta que quiere que le digan ¿Cuánto tiempo lleva la gente de los bares sin poder producir? A lo cual indica a los honorables concejales y al ingeniero JESÙS ANDRES MORENO, que ha sido más de un año y al igual que los demás esa gente también come, pagan arriendo, pagan servicios, tienen que hacer mercado y no sabe cuántos empleos han perdido en ese gremio, por lo que no le cabe en la cabeza, se dirige al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, porque quiere que pregunte en otras ciudades como Cartagena, cómo es que están implementando el plan piloto y cómo va la reactivación de los bares, quiere que pregunte en Sogamoso, Bogotá, Ibagué, Bucaramanga, a lo que dice que la gente de los bares han podido retornar a sus actividades cumpliendo los protocolos y le apuesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que las personas presentes en el recinto en las gradas y así lo llaman populista, porque entonces no pueden hablar libremente en el recinto y defender a la comunidad, a lo cual dice que no le interesa que lo llamen o lo "tachen" de populista, y acerca de lo que mencionaba el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, independientemente de la diferencia de emprendimiento, él en su posición brinda su total solidaridad a los honorables concejales que se han visto afectados en las últimas horas en redes sociales, porque lo que hay en redes sociales es una "caterva de bandidos" y éstos son los que se esconden detrás de perfiles falsos, puesto que él ha sido víctima de eso hace mucho tiempo, por lo que reitera que son unos bandidos unos delincuentes y lamentablemente las redes sociales se convirtieron ahora en que cualquier "pendejo, bandido, ladrón" crea un perfil falso para denigrar a una persona y todo el mundo lo toma entonces como un referente.

Comenta que hace muy amablemente un llamado a la comunidad a que analicen ese tema y comiencen a mirar quien es la persona que escribe y que es lo que escribe, además de la veracidad de lo que escribe y apuesta que el gremio antes mencionado, apenas la alcaldesa deje de cumplir los Acuerdos que llega con ellos mismos, puesto que finalmente ya es normal que la alcaldesa deje de cumplir lo que habla, dice que si la alcaldesa cumple, apuesta que esas personas van a ser las más juiciosas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, le asegura que si el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, pasa en estos momentos por otros gremios se dará cuenta que muchos no cuentan con bioseguridad y la "cenicienta" son todas las personas de los gremios de los bares y asobares en Duitama. Pide el favor al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que hable con la alcaldesa y le diga que sea más humana con el gremio de asobares.

El presidente manifiesta que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, le está pidiendo unos minutos para hacer una interpelación de lo que acaba de manifestar el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 14 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

El ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, manifiesta que esté puede ser un tema que seguramente los demás honorables concejales también van a tocar al igual que las personas ubicadas en las barras del recinto, aclara que hasta el año pasado hasta finales de diciembre la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo que está a su cargo venía liderando el tema de piloto para los bares. Indica que él ha hecho hasta lo imposible con el acompañamiento de los honorables concejales, su oficina siempre ha estado abierta para poder atender a cada uno de los Concejales, les ha hecho el puente para que el representante del Concejo Municipal en su momento el H.C. HERNÁN DANILO RAMIRÉZ, presidente de la corporación, y el representante de asobares para Boyacá hablen con el comité del COVID del Municipio, han instalado medidas con la Secretaria de Desarrollo Empresarial del Departamento la Dra. JESSICA PAOLA ALBARRACIN, alcanzaron a dialogar con Bavaria, para que en el momento en que se reactive el piloto para las personas de los bares le pudieran dar algún tipo beneficio en ayudas de protocolos de bioseguridad.

Comenta que a partir de enero del presente año 2021, la Secretaría de Gobierno tomó el liderazgo para el tema de la reactivación de los bares, incluso asevera que tiene conocimiento en que la Dra. SONIA YANETH RODRIGUÉZ, ha tenido reuniones con los honorables concejales, con la Cámara de Comercio y lamentablemente a esas reuniones a él no lo han invitado, es decir, que por parte de la Administración él ya no está durante el proceso de los bares y que si los honorables concejales evidencian el tema de piloto de los bares en Sogamoso, Paipa y Tunja, también lo realizó la Secretaría de Gobierno. Por ello, informa a los honorables concejales que él conoce de primera mano, porque en su momento tuvieron que estudiar junto con los honorables concejales los protocolos de bioseguridad para cada sector, indica que no son imposibles de seguir, quiere en su momento que la Secretaría de Gobierno decida hacer la convocatoria estará disponible para que pueda aportar su conocimiento e ideas, así como en su momento lo hizo con el piloto para los restaurantes, puesto que si se realizan de la mejor manera no tienen que afectar, porque es una actividad similar al de las cafeterías y restaurantes de personas sentadas en sus mesas.

Menciona que quiere aclarar que a partir de enero de este año la Secretaría de Gobierno ha estado liderando el tema del plan piloto para los bares, pero sí va a hacer el contacto y el puente con ella para que pueda ver en que va el tema y que se les invite a las reuniones, porque como manifiesta se le dejó de invitar y afirma era el secretario que más ha estado y está actualmente apoyando e impulsando el tema. Entonces quiere que también le pregunten a la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, le consulten el tema, porque para él es un gremio que también ha dialogado con los honorables concejales y sabe que muchos de los honorables concejales han tenido que migrar a la labor de gastrobares para que puedan reactivarse, pero entiende que otros por el modelo de negocios no pueden caber en el tema de reinventémonos, puesto que tienen un modelo de negocio establecido donde dependen de cierto productos, cierto servicio y con adecuaciones que están para dar otro tipo de servicios. Comenta que en el momento que la secretaria de Gobierno decida volver hacer una reunión, él solicitará que se le invite para que pueda volver hacer el acompañamiento que venía haciendo y poder hacer las gestiones que se han hecho en el orden departamental y con el sector privado para reactivar, pero reitera que lamentablemente la Secretaría de Gobierno tomó el liderazgo del tema y se le dejó de invitar a las reuniones.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, manifiesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que hasta donde tienen entendido entonces el ingeniero tuvo esa tarea hasta finales del año pasado, por ello le pide el favor que le allegue un informe a la Corporación de las gestiones y los avances que realizó frente a ese tema para que la gente de asobares y las personas de ese gremio tengan el conocimiento y al ya saber que ese tema es de la Secretaría de Gobierno, le indica al presidente que es muy importante y que si es su querer lo mencionarían en el punto de proposiciones que de parte del Concejo hubiera una persona o una comisión accidental que pudiera apoyar ese tema, porque que dice que ya la gente lo necesita y además poderles colaborar. Así mismo, alude que le parece que están siendo muy indolentes con el gremio de los bares y que ojalá el presidente lo tenga a bien que desde el Concejo se pida celeridad directamente a la alcaldesa en el tiempo que le quede para que puedan solucionarles a las personas de éste gremio.

EI H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, manifiesta que hace eco a lo que el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, ha mencionado, le asevera al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que se reunió con los H.C's HÉCTOR MATEO CENTENO y con JULIAN DAVID GARCÍA, cree que en el mes de octubre o septiembre de 2020 virtualmente con el presidente de asobares y a manera personal ve que con este gremio, las cosas siguen igual, llevan casi siete (7) meses y ellos han sido los más afectados de esta pandemia, además dice que los afectados no solamente son los dueños de los bares sino que incluye a los meseros (as), DJ (Deejay), cocineros, proveedores. Continúa comentando que cuando él ve en los carros de la Administración una calcomanía que dice, "Si me cuido, a Duitama reactivo" pero desafortunadamente para algunos no se han reactivado; Por lo que le parece absurdo que para los dueños de los bares cuando realizaron el estudio para el protocolo de bioseguridad, para ese protocolo que es lo ¿Qué tienen que ver que estén al día con industria y comercio? ¿Qué estén al día con el pago de impuesto predial?

Menciona que en la Cámara de Comercio hubo una reunión y esos eran los requisitos para los gastrobares Asevera que él por ser negocio, sí les exigen eso en el momento que llevan ocho (8) meses sin trabajar en el momento cuando más están quebrados, no pueden cumplir con esas obligaciones. Seguidamente, invita a

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 15 de 34

todas las personas que manejan está actividad a que sigan marchando y se sigan haciendo visible, porque vuelve y reitera muchos sectores se reactivaron, cita de ejemplo, las licoreras donde a las dos (2), tres (3) o cuatro de la mañana (04:00 a.m.) venden sus productos y pregunta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, ¿Por qué los bares no? Quiere saber qué tienen contra ellos. Se dirige a la Administración Municipal y les alude a que estos gremios tienen que llevar un plato de comida a sus casas y así como los comerciantes tienen deudas. Pregunta además a los representantes de los gremios ¿Sí de algún banco han tenido un alivio financiero? que lo tuvieron por tres (3) o cuatro (4) meses pero ya después fue "miran a ver como siguen pagan". Comenta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que le parece que de todos los sectores estás personas han sido los más golpeados y no le parece justo el que ya lleven ocho (8) meses donde a hoy el COVID se aumentó y siguen sacando Resoluciones y la situación para ellos será más difícil.

EI H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, presenta su saludo a los honorables concejales y al recinto en general, agradece al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, porque ha estado muy presto para escuchar a la comunidad, además recuerda que en meses anteriores tuvieron la oportunidad de reunirse con algunos sectores con el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, con la Secretaría de Hacienda y la alcaldesa la Dra. CONSTANZA RAMIRÉZ ACEVEDO, donde veían la situación y la dificultad que ha tenido el Municipio por la pandemia y la afectación que ha tenido éste sector por la parte económica y en esos diálogos lograron sacar el proyecto No. 009 de la ampliación del impuesto y de los descuentos.

Indica al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que en su momento, en la reunión proyectó al sector hotelero unas propuestas para la reactivación económica en el Municipio, lo cual sabe que asignando fácilmente en el superávit un presupuesto sería muy poco, pero seguramente el ingeniero JESÙS ANDRÉS MORENO, va a hacer que de alguna manera se reactive la economía y saber de qué manera pueden ayudar a esos sectores, puesto que no solamente está hablando del sector hotelero sino de muchos otros que hoy en día han sido tan afectados, por lo anterior es buscar de qué manera pueden apoyarlos, ayudarlos, promover sus iniciativas sacarlas adelante, escucharlos y de la mejor manera buscar soluciones, porque asegura que esto está afectando a la ciudad. Recomienda al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, apoyar a los artesanos, incentivar más los programas de emprendimiento y activar los programas de emprendimiento y seguir trabajando por Duitama, puesto que la situación se recupera con dialogo, propuestas, proyectos e iniciativas siempre que vayan favoreciendo la comunidad.

Para finalizar, quiere trasmitir públicamente una inquietud que tiene con respecto a la comunidad del sendero la Zarza, porque no sabe si el señor MILTON ESPEJO, siga trabajando, puesto que tiene entendido que salió en diciembre del año anterior, pero le informaron que hay una tala de árboles lo cual está ocasionando que el sendero la Zarza se vea perjudicado, por eso se la trasmite al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, para que se acerque al lugar y lo revise.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en las barras del Concejo, manifiesta que realmente es muy preocupante el tema de asobares, puesto que va un año y cinco meses, y han sido los más afectados como lo manifestaron los honorables concejales y cree que no han tomado la decisión de abrir los bares, porque cuando hay licor por medio las personas pierden la conciencia y el tema de bioseguridad también va hacer muy complicado, puesto que si las personas en sano juicio no cumplen con lo mínimo que es portar bien el tapabocas, menos lo harán con unos tragos en la cabeza. Pero piensa que sería bueno que vean la posibilidad de reabrir los bares durante ciertas horas y no a las dos (2) o tres (3) de la mañana como se estaba acostumbrados, pero es el darle la oportunidad a este gremio a que comiencen a trabajar, porque el desempleo de éste ha sido grande.

Menciona que tienen que darle la importancia y la oportunidad de que también los puedan atender una (1) o dos (2) horas diarias. Seguidamente le pregunta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que no vio dentro del cuestionario ¿Qué proyectos maneja dentro de la dependencia para el tema de discapacidad? considera es un tema demasiado importante y que siempre los dejan de lado; Le dice al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que sabe que ha venido haciendo un trabajo muy juicioso con las pequeñas empresas caseras y que se le ha dado a la Administración por medio de él la oportunidad de organizarse y poder vender sus productos con más facilidad y credibilidad, lo que es en el tema de manejo y manipulación que es importante para las empresas caseras y que a pesar de los escasos recursos que la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo maneja, los honorables concejales pueden darse cuenta de su dedicación y el compromiso que ha tenido con la ciudad de Duitama y con el gremio. Invita al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que siga con ese compromiso y con el grupo de trabajo que es significativo para él, puesto que se ve la dedicación que han tenido por la ciudad de Duitama.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, nuevamente presenta su saludo a los presentes en el recinto y a la ciudadanía en general, manifiesta que la labor que debe desempeñar la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo que considera es muy importante por el tema de la industria, el turismo del que no sabe cómo podrían hablar en esté difícil momento de pandemia y el turismo, de promover las artesanías piensa que es bastante la labor que tiene dentro del contexto de inclusive, políticas públicas dentro del contexto del estado social de derecho el amparar y promover el progreso de desarrollo, porque sabe que este tema se mueve con recursos

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 16 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

y la labor que tiene que hacer y desarrollar el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, es bastante. Menciona que no se quiere extender mucho, porque quiere que los honorables concejales de su bancada del partido ALIANZA VERDE participen pero sí se va a unir sin afán de protagonismo y tampoco de proselitismo, puesto que él va de salida en el tema de la política.

El presidente pide respeto por parte de los honorables concejales para que respeten el uso de la palabra, porque no va a permitir que se vuelvan a presentar inconvenientes, entonces, dice que cuando un honorable concejal este dirigiéndose a la corporación del recinto si alguien quiere realizar una interpelación pide el favor de que soliciten el uso de la palabra en el momento oportuno para que seguidamente se les conceda el permiso de intervenir.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, le gustaría que respecto de la labor que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, ha realizado con los restaurantes que mueven manos y generan empleo, indica que el comercio tiene que reactivarse y que le crean cuando dice que hay municipios que han buscado la alternativa de reactivar el comercio y actividades. Asevera que hay un gremio que ha venido siendo afectado y es uno que mueve manos como lo hacen los restaurantes, almacenes como lo es el de todo a mil. Por eso, le gustaría que se busque una alternativa entre quien sea el alcalde y Secretaría de Gobierno, porque está de acuerdo y va hacer un llamado una desobediencia civil y es que ha sacado la conclusión de muchos de las personas que los acompañan el día de hoy estarán de acuerdo con él, en que el licor se está vendiendo y se está vendiendo de forma ilícita en casas y lugares sin llenar los requisitos del famoso protocolo COVID, por eso considera que si existe un compromiso de aplicar bien los protocolos, entonces que se les dé una alternativa de trabajo como lo manifestó en su momento el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, quien es el que visita los restaurantes en otros municipios o piensa que se entera como él donde en lugares como Tunja, Sogamoso, Paipa y muchos otros el comercio está activo.

Comenta que en el recinto van a dejar ser un poco mojigatos, porque mientras las personas toman licor en establecimientos y lugares de forma clandestina y es lo que ha visto en la plaza de mercado y la calle veinte (20) donde hay personas que salen de tomar chicha no hay protocolos, considera con todo el cariño y el respeto, puesto que sabe que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, lo va hacer y van a coordinar con todos los honorables concejales que son solidarios y están de acuerdo con las personas de este sector, inclusive asevera que el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, se tomó la vocería y las inquietudes de ese sector. Alude a que está sesión de control político es llegar a conclusiones contundentes y no estar reiterativamente reunidos en el recinto para que puedan trabajar para que el gremio de asobares tengan la posibilidad de activar su comercio de tener progreso, diversión y distracción sana a los Duitamenses, pide que se busque una alternativa, porque la corporación del Concejo completa van a rodear a quienes hoy están pidiendo al Consejo Municipal una alternativa y una solución de poder activar el comercio.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, nuevamente presenta su saludo a los honorables concejales y al recinto en general, manifiesta que son varias sus preocupaciones las cuales las ha reiterado en diferentes ocasiones y dice que quizá el H.C. OMAR JAMES PUERTO, casi que resumió el tema en la falta del presupuesto y se evidencia en los contratos que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, ha firmado siendo todos ordenes de prestación de servicio de lo cual asegura no alcanza los doscientos millones de pesos (\$200.000.000). Su segunda preocupación tiene que ver con el tema de la reactivación económica, donde no se destinaron recursos desde el inicio, puesto que casi fue una solicitud que hicieron los honorables concejales en su momento de la discusión del Plan de Desarrollo y donde también se dijo que tuvieran en cuenta la situación que iba a vivir la ciudad y la economía, pero desafortunadamente, no fue tomada en cuenta y hoy en día se ven las consecuencias de esas decisiones.

Menciona que hoy prácticamente hay dos (2) proyectos de reactivación que quizás son los que la Administración ha denominado y quizá uno de esos sea la adición de los recursos del empréstito y en el caso del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, el del proyecto de superávit, donde son cerca de setecientos millones de pesos (\$700'000.000) de lo que dice es tarde, porque hace muchísimo que se requerían esos recursos, por lo que no se debió esperar tanto tiempo para que los pudieran destinar, pero son decisiones de parte del ejecutivo que de una u otra forma en algún momento se darán los resultados de las que indica no fueron decisiones acertadas y es hoy cuando ven las consecuencias.

Comenta al ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, que le gustaría saber ¿Cuál ha sido el balance en todos los programas que denomina que han venido realizando y realizaron como estrategias en el año 2020? Esto en materia de reactivación, empleo, en generación de nuevos puestos de trabajo que quizá ha sido una de las cosas que él ha reiterado. Otra de las dudas que tiene que ver con la Zarza y es ¿Sí tiene pensado realizar un mejoramiento? Puesto que asevera que si no está mal aproximadamente hace tres (3) años en el lugar habían realizado uno, también quiere saber ¿Qué tienen pensado realizar en el sendero?

Observa en el cuestionario que se les presenta observa unos nuevos puntos o servicios en el sendero la Zarza que cree pueden servir mucho para el Municipio y puede convertirse en una atracción ambiental a nivel nacional como el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, bien lo mencionó. Por último, alude a que el punto

| AOTANI AOA | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| ACTA No. 031 | |
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 17 de 34

que quería tocar y que es su mayor preocupación es con respecto al sector nocturno, porque sin duda alguna es uno de los más golpeados en la pandemia y principalmente por las medidas que han implementado las diferentes Administraciones en los Municipios; reitera que se han demorado las medidas de reactivación, puesto que esos recursos debieron incorporarse desde hace mucho y no en el superávit sino que debieron incorporarse en recursos propios desde el año anterior, porque lo que hoy ven es un alto desempleo, alta informalidad, clandestinidad y el sector nocturno sigue con graves consecuencias que han traído las medidas que se han venido presentando desde las diferentes Administraciones.

Por eso le manifiesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, su preocupación con respecto a este tema y en general frente al manejo que han venido dando a la economía que quizá es uno de los puntos que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, tiene a su cargo y no solamente en ese sector, porque hay más sectores que también han vivido todas las consecuencias que ha generado las medidas que se han venido implementando. Alude a que le surge la inquietud de ¿Sí a esas medidas han servido para contener el avance del virus? Y es una pregunta que quizá se la tenga que responder en su momento la Secretaría de Salud, pero en el caso del Ingeniero quiere saber si ¿Esas medidas han servido para el caso de la reactividad comercial? Y ¿Cuál ha sido el avance de las mismas que se han venido tomando a lo largo de los diferentes meses?

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, presenta su saludo a los honorables concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta que el informe fue hecho desde hace varios días donde no se incluyeron preguntas relacionadas con el tema debido a que no se había realizado cambios en su momento pero dentro del debate pueden surgir los temas relacionados con la dependencia. Se dirige al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y le dice que de manera muy respetuosa más adelante pueda profundizar con lo que tiene que ver el convenio de Bancoldex para las personas que van a intervenir de parte de la comunidad, indique si éste tipo de alternativas realmente benefician sin que la Administración Municipal sea como el mediador con éste tipo de entidades financieras para adquirir esos créditos y sepan si es una buena oportunidad en estos momentos, sí realmente requieren éste tipo de iniciativas ¿Cómo serán los requisitos y las convocatorias? ¿Cuántas personas van a poder acceder a ese beneficio que plantea esta dependencia? Y que se debatirá dentro del proyecto del superávit que está a la espera de unas respuestas por parte de la Administración Municipal.

Comenta que también le causan una serie de preguntas, ¿De cómo hasta el día de hoy no hayan contratado a ningún contratista en ésta dependencia? ¿Cómo está trabajando el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, a comparación del año 2020, cuando tampoco tuvo un exceso de personal, pero si contaba con más o menos seis (6) personas? Y asevera que hasta el día de hoy el ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, no cuenta con ningún contratista, por lo que quiere saber, ¿Qué pasó con respecto a ese tema? ¿Cuál es el cambio en cuanto al año 2020 y el año 2021? Por otro lado, con lo que tiene que ver con las metas del Plan de Desarrollo indica que obviamente el cumplimiento no deja mentir en el desempeño de la Secretaría, puesto que observan que todas las metas están en semáforo verde y tienen que continuar de esa manera.

Menciona que en el día de hoy sí se tienen que referir a un tema, porque dice que es de esas veces que los Concejales se sienten decepcionados de la labor que realizan, puesto que los honorables concejales llevan hablando desde el mes de abril o marzo del año pasado y creen que ha sido incumplimiento tras incumplimiento del que además le han puesto la cara llamándolo como mediador entre la Administración y el sector de asobares y lo menciono el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, en conjunto con el H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y el representante de asobares, donde se reunieron virtualmente, han asistido a otros espacios y hoy ven evidenciados que la Administración Municipal incumplió muchas veces su palabra y alude a que más adelante tienen que hacer un pequeño recuento y si tienen que iniciar con decir que, cita como ejemplo, los requisitos para el plan piloto de gastrobares los emitió la Secretaría de Gobierno. Por ello, muestra por medio de su celular la convocatoria y el sello de la Secretaría de Gobierno.

Manifiesta que con respecto a esos requisitos no hubo un pronunciamiento explícito del cumplimiento o no de los mismos por parte de los que decidieron participar, seguidamente, dice que esos datos se los envía una persona con la que ha estado en contacto permanente con la Dra. JANETH LÓPEZ, directora de Asobares de Duitama y piensa que realmente es preocupante el cómo ven que el diecisiete (17) de noviembre del año pasado en el recinto, con casi los mismos representantes plantearon que se creará u comité de verificación, seguimiento y concertación entre la Administración Municipal y los bares y que las personas que quisieran participar del Concejo Municipal hicieran una especie de veedores, pero afirma que tampoco se realizó ese comité. Quiere decirle a la ciudadanía que crearon un comité de COVID y que no sirvió para absolutamente nada y él celebra que ningún honorable concejal se haya prestado para ir a legitimar un espacio que realmente no tenía ningún sustento y que hace unos días él vio que se reunieron pero era para ir a escuchar a la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, por eso, cree que ese ha sido como el suceso de incumplimientos y que obviamente el sector de los bares y de los gastrobares ya no aguanta absolutamente más y ya no creen en la institucionalidad, porque se cambian los acuerdos.

Comenta que en marzo se realizó una marcha, después hicieron una reunión y la alcaldesa quien fue la que presidió esa reunión se comprometió a realizar algún tipo de inicio para el tema del plan piloto, el tema de horarios, las medidas y dice que nuevamente la alcaldesa incumple con su palabra y piensa que ha sido la

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 18 de 34

gran falla de la Administración en muchísimos aspectos y es que asevera que si no van a cumplir con algo no lo digan, pero lo que hacen es crear falsas expectativas y como lo mencionó el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, no solamente son los dueños de los bares sino que del dueño para abajo se desprenden muchísimas personas que dependen de esa actividad comercial y sí esas personas no trabajan pues no van a tener para pagar el arriendo, a la persona que no le pagan el arriendo tiene otro núcleo social afectado y más cuando a las personas que no pueden contratar comienza a generar un desempleo y una necesidad que es abundante en el Municipio de Duitama, porque el desempleo es abismal y no existe cierto apoyo de la Administración.

Considera que el ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, debe mandar una carta e ir y tocar puertas y decirle a la secretaria de Gobierno, a la secretaria de Salud y a la alcaldesa que ya es momento de que actúen y que los acuerdos que digan se cumplan, puesto que ya no pueden poner más éste sector como el culpable, porque si éste sector siguiera abierto y hubiera continuado abierto, puesto que fue el primero en cerrar ni siquiera cuando se decretaron las medidas un fin de semana antes, dice que el sector de bares cerró responsablemente en Duitama.

Manifiesta que, si los bares continuaran abiertos y si hubieran trabajado hasta junio, él creería que los bares y las discotecas abiertas generaron un aumento en los casos, pero estos han permanecido cerrados, entonces como se va a saber sí esa cifra se aumenta si los bares no abren. Por lo que cree que ya es momento de dejar de improvisar, en materia de medidas no pueden sacar decretos una hora antes del cierre de los establecimientos puesto que es ridículo, porque a los trabajadores no se les dicen quince (15) minutos antes "que se vayan y que ya no se les puede pagar, por eso mañana no vengan, ni pasado mañana y esperen el Decreto" puesto que eso sería una improvisación total y para él de ahí parten muchos temas que la Administración debe comenzar a coordinar; Indica que urge una reunión entre la secretaría de Salud, el secretario de Industria, Comercio y Turismo, la secretaria de Gobierno y la alcaldesa Municipal y que exista una ruta clara respecto a éste tema.

Para finalizar, comenta que no puede decir nada más al respecto y quería hacer ese recuento y que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, supiera que ha sido testigo y que además tienen que ver quiénes han sido las personas que convocaron al plan piloto de los que cree que también deben ser invitados al recinto del Concejo Municipal para que respondan ¿El por qué les hacen invertir recursos a la gente para implementar esos planes pilotos? Y después ni le ponen la cara a las personas para decirles si cumplen o no cumplen y ese es el gran llamado que le hace a la Administración Municipal.

Comenta que por lo demás, es interesante la propuesta del atractivo turístico y le parece muy buena la oportunidad de la asociación de guías, porque se va a generar empleo y una oportunidad para cerca de veinticinco (25) personas que hoy no cuentan con ningún tipo de opción en Duitama para acceder a un ingreso, puesto que de esta manera también se empieza a reactivar ese sector y de ahí piensa que vienen ligados muchísimos temas. Le indica al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, puesto que si se generan más atractivos y más apoyo, pues las personas van a tener que ir a los restaurantes, se tendrán que ir a quedar a un hotel y después querrán ir a tomar una cerveza y es ahí donde se desglosan varios renglones de la economía, es por eso que él apoya éstas medidas que se quieran tomar, porque además depende de la voluntad y en ese proyecto del superávit se ve un aumento de recursos y el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, tiene una cifras cercanas a los ochocientos millones de pesos (\$800'000.000) y espera que ojalá ese proyecto sea para el beneficio de todo el sector. Entonces, le dice al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que, en el cumplimiento de metas, está excelente y entendiéndolo no únicamente por el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, sino por la Administración Municipal, que la compone absolutamente todas las oficinas que hay por fuera del recinto del Concejo Municipal, se rajan en materia de cumplimiento de Acuerdos, de palabra, de apoyo en el sector y lo dice de forma contundente.

El H.C. WILLIAN RENÉ HIGUERA, presenta su saludo a los honorables concejales y a los presentes en el recinto, manifiesta que ya todo lo han dicho los honorables concejales y quiere coadyuvar lo dicho por el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, porque tienen que partir de que los dueños de los bares no son los responsables del aumento del COVID y son los que más han sufrido en está situación económica y los que se están aprovechando son las casas que se esconden para vender trago y sabe que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, no es el responsable, porque lo llaman personas de un salón de eventos y lo que hacen son unas "farras verracas" y lo menciona porque le envían videos e imágenes, llega la policía al lugar pero no pasa absolutamente nada. Comenta que las personas que llevan con sus bares muchos años y los tienen cerrados, por ello lo que se necesita es reactivar este sector lo más pronto posible, sabe del aumento del COVID y de lo que está sucediendo en la ciudad en temas políticos y económicos, pero piensa que deben darle la solución, puesto que lo mismo pasa con las canchas de tejo, hace unos días le dijeron que había una cancha de tejo que cumplía con todos los protocolos de bioseguridad y el resto no, cada ocho (8) días están haciendo eventos y las demás personas que viven de eso lo llaman, puesto que llegaron a pasar una petición y les aclararon que ese local cumple con lo requerido.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 19 de 34

Menciona que los requisitos que están pidiendo le parecen desfasados, porque en estos momentos pagar un impuesto de un millón doscientos o un millón quinientos anuales, la gente ha venido un tiempo sin que hayan podido producir y es lamentable. Alude al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que no desconoce su trabajo y lo que han dicho los honorables concejales sobre la falta de recursos para esta Secretaría es muy poca con todas las necesidades que tiene, pero quiere que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, cuente con los diecisiete (17) honorables concejales que quiere pensar que todos son amigos que van a trabajar con el ingeniero y con las personas de asobares, por eso deja claro que los Concejales están para ayudarlos y acompañarlos.

EI H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, presenta su saludo a los honorables concejales y a las personas presentes en las barras del recinto del Concejo Municipal, manifiesta que lo primero que quiere preguntarle al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, es ¿Si desde la Secretaría de Infraestructura, Comercio y Turismo ha surgido alguna iniciativa como la que surgió en el Ministerio de Industria y Comercio llamando "Yo me quedo en mi negocio"? puesto que esta iniciativa lo que busca es articular como tal a los usuarios con los vendedores, compradores, domiciliarios, sabe que en estos momentos en el Municipio han surgido estás iniciativas de parte de muchas personas desde sus negocios pero quiere saber ¿Sí existen iniciativas de este tipo netamente de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo? Segundo, quiere saber ¿Qué medidas han tomado para disminuir el desempleo a través del apoyo del sector empresarial en Duitama? Les indica a los honorables concejales que para nadie es un secreto que la tasa de desempleo en Boyacá y en Colombia y por supuesto en Duitama aumentó de una manera excesiva y cree que hoy en Colombia el desempleo es del diecisiete por ciento (17%) o del dieciocho por ciento (%18) más o menos, entonces quiere saber si efectivamente desde esta Secretaría puntualmente ¿Realizaron algún tipo de programa para incentivar o apoyar el desempleo en el Municipio? Teniendo en cuenta que se está pasando por un momento muy delicado con el tema de la pandemia, inclusive ahora también con la situación social de la que está pasando la ciudad, por eso quiere saber ¿Sí hay algún apoyo de la Administración Municipal en cabeza del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, para el tema del desempleo en el Municipio?

Comenta que también las personas presentes en las gradas del recinto tengan presente el respaldo, porque muy bien lo comentaron los honorables concejales, que inclusive en el mes de agosto cuando iniciaron con todos los temas del Plan piloto, los honorables concejales estuvieron muy pendientes en el Concejo Municipal cuando hicieron el control político respectivo a la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, pidiendo y solicitando el favor de que se implementaran los planes piloto lo más pronto posible en el Municipio de Duitama, a lo cual el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, dio una respuesta medianamente asertiva en la cual decía que si se iban a implementar los planes piloto, le recuerda al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que esto paso en el mes de agosto; Posteriormente en el mes de septiembre la Secretaría de Gobierno como lo mencionó otro honorable concejal expiden los requisitos de los planes piloto y cree que las personas de asobares y demás dueños de bares invirtieron una gran cantidad de dinero pero lastimosamente no se vio retribuido, porque dice que a la final nunca existió un plan piloto para Duitama, contundente en temas de horario que cree que es fundamental y que al principio se estaba tocando.

Menciona que antes del toque de queda, aún no está seguro, pero de estar mal espera lo corrijan, los horarios iban hasta las diez de la noche (10:00 p.m.) y realmente en el gremio de los asobares, gastrobares y demás, las diez de la noche (10:00 p.m.) es una hora muy temprana en la cual no pueden ver las utilidades que realmente estos negocios pueden requerir y es que asevera que ya muchos concejales tocaron el tema en que otra ciudades inclusive del departamento de Boyacá, hicieron planes piloto donde el horario iba hasta las doce de la madrugada (12:00 a.m.) es lo máximo que alcanzó a escuchar; Sabe que en Medellín va hasta las dos de la mañana (02:00 a.m.) y en Duitama tristemente solo va hasta las diez de la noche (10:00 a.m.) pero aclara que lo que esta mencionando según las estadísticas que han comentado varias personas expertas en el tema de que si se va más de las diez de la noche no existe tampoco un foco más alto de contagio, lo que cree que es mentira.

Alude al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que es importante que desde su liderazgo se planteé una reunión con las demás dependencias con la Secretaría de Gobierno, de Salud, como bien lo indico el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, y por supuesto con la alcaldesa la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, para que de forma inmediata hagan algo, puesto que piensa que hacer una hoja de ruta en este momento es dar mucho más plazo y un tiempo que no es necesario. Cree que lo realmente importante en estos momentos es una vez que pase este tema social que se está viviendo con el orden público le den un verdadero plan piloto de forma inmediata para que los bares, gastrobares y demás en Duitama puedan tener mejores horarios y de alguna forma puedan tener mejores utilidades.

En lo personal piensa que éste sector es el más afectado debido a la crisis de la pandemia, porque fue el primer sector que cerró, pasó más de un año y lastimosamente éste gremio se ha visto muy afectado en términos económicos y más allá de esto, se desglosan más cosas y son las personas que obviamente trabajan en ese sector y que ha sido también la causa por la cual han subido las tasa del desempleo, puesto que es uno de los gremios más importantes de Colombia y piensa que esa tasa porcentual que ha aumentado en el desempleo una gran parte se debe lastimosamente a éste gremio. Recalca y pide el inmenso favor al ingeniero

| | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|-------------|------------------------------------|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ | Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 20 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

JESÙS ANDRÈS MORENO, de manera lo más rápido posible pueda hacer un plan piloto real y que se pueda ejecutar para todo este gremio.

Finalmente felicita al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, puesto que lastimosamente trabaja con muy pocas personas en la dependencia, y es que dice que el año pasado estaba trabajando con seis (6) personas y afortunadamente con esas personas logró cumplir con las metas del Plan de Desarrollo, por eso felicita al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, porque dice que hay Secretarías que trabajan con mucho más personal y no han podido cumplir con las metas establecidas en cada plan de desarrollo según su sectorial, de igual manera le menciona y comenta la importancia del sector turístico en Duitama, la ciudadanía lastimosamente no pueden compararse con lo atractivo que puede ser un país para la gente de afuera, no se puede comparar lo turístico que pueda ser Villa de Leyva, porque les hace falta más sectores turísticos como los ya mencionados. Por eso quiere que ojalá en cabeza del ingeniero JESÙS ANDRÉS MORENO, se planteé un nuevo sector turístico que sea relevante, puesto que es muy necesario el tema de los recursos, porque no pueden volver algo llamativo con muy poca plata. Por último, le recuerda al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, el compromiso que debe haber con el gremio de asobares.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que necesitaba tener unos documentos a la mano para poder intervenir, le indica al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que se va a salir un poco del informe, puesto que en su intervención va a solicitar favores. Primero. Menciona que en el Concejo Municipal han debatido bastante y el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, es quien ha traído muchas veces a coalición y es que en Duitama puedan reglamentar la ley 2068 donde indica que en esa ley hay muchas ventajas para éste gremio y es que tengan su registro Nacional de Turismo y que la ley hoy obliga a los dueños de bares a estar en ese instrumento y que al estar ahí la ley les ha dado grandes estímulos y que hay necesidad de reglamentarlo en la ciudad de Duitama, para que estas personas puedan acceder y es por eso que están hablando de beneficios en temas de impuesto y con base a eso con respeto quiere que la Administración Municipal pida disculpas, porque efectivamente cometieron el error de que en los planes piloto se exigiera estar a paz y salvo en los impuestos, cree que es un error que cometieron, por eso pide disculpas a la comunidad.

Menciona que hoy a la ciudad de Duitama le duele que con el aspecto que está jugando el país, quiere que los honorables concejales lo miren de trasfondo, el Gobierno Nacional saca en su emergencia la ley seca, pero es una ley seca que solo beneficia a un empresario llamado SABMiller, porque les dicen que las bebidas alcohólicas si están permitidas comercializarlas, pero al final cuando llega el consumidor resulta que no pueden ejercer la actividad es lo más raro y es por eso que en Duitama hoy se vive las fiestas clandestinas sin protocolos de bioseguridad. Pide el favor al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que la respuesta que espera éste gremio y muchos gremios no es trasladar "la pelota" a otra Secretaría, puesto que se supone que son un equipo de Gobierno y hoy lo que hacen es decir que la responsabilidad o la culpa es de la Secretaría de Gobierno, cree que no, porque es una Administración y a está lo integra el alcalde Municipal, los secretarios de despacho y los gerentes de los institutos descentralizados. Entonces, piensa que la respuesta es trabajar en equipo y la respuesta que necesitan los diferentes gremios es que sepan que los están adelantando con las Secretarías para poder reactivar la economía.

Comenta que hoy el Gobierno Nacional y con todo lo que se está viendo en Colombia y es que hay dos renglones, dos factores que tienen que sopesar, porque o se protege la salud de todos los seres humanos o dejan a un lado la salud con respecto al gremio de la economía, es un debate de fondo que no es fácil, pero con lo que no está de acuerdo con el Gobierno Nacional es que en medio de la pandemia se haya beneficiado solo unos sectores económicos y para no ir tan lejos en el Municipio de Duitama hay personas que han generado desorden social y es que quiere que miren el sector financiero las grandes filas y las aglomeraciones que a veces se presentan en la plaza de los Libertadores, pregunta ¿quiénes son las que las motivan? si no es el sector financiero, sino es la multinacional Claro, por ello dice que no son los bares ni los gastrobares. Indica que eso va a que en el recinto lo han planteado muchos honorables concejales y los diferentes gremios y es que se estudie la posibilidad de que en el Municipio de Duitama y se implemente el comercio en horarios ampliados y que se inviten a todo el comercio, cita el ejemplo, de que a veces el sector financiero muchos quitaron los horarios adicionales y la atención los días sábados y pregunta por qué no se trabaja en unos horarios extendidos para todos los sectores de ocho a ocho, lo que va permitir que las personas que laboran y que trabajan en esos descansos, cita el ejemplo, de seis a ocho puedan realizar labores.

Manifiesta que tan solo es buscar el beneficio para todo el sector comercio y que obviamente imparta en los impuestos municipales y es que dice que hoy nuevamente siguen pidiendo disculpas en este sector y quiere que no olviden como en el sector de los bares se vieron perjudicados cuando hicieron el arreglo a la avenida circunvalar. Pregunta ¿Cuántos fueron los establecimientos que tuvieron que cerrar sin estar en pandemia? Cree que es el momento de que a esas personas les den un estímulo y que la ley permite. Le asevera al ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, que ese es el favor que le pide y que ojalá se aprovechen los próximos veinte (20) días de sesiones ordinarias del Concejo Municipal y puedan darle trámite a ese Acuerdo que lleguen realmente con estímulos a esa comunidad. Por otro lado, comenta con referencia a lo que decían los H.C's HÉCTOR MATEO CENTENO y JULIAN DAVID GARCÍA, sobre los posibles recursos de los setecientos

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001
Fecha Aprobación:
12-12-2016
Versión: 1

Página: 21 de 34

millones de pesos (\$700'000.000) bajo la figura de hacer un convenio con Bancoldex, tienen que hacer una reflexión, puesto que el Gobierno Nacional creó un programa de estímulos a la nómina y los empresarios se dirigieron al sector financiero y los requisitos que les estaban solicitando para acceder a ese estimulo era que no los podían cumplir y hoy con sorpresa los empresarios que accedieron al estímulo de la nómina en el pago de la seguridad social hoy les toca re liquidar nuevamente sus nóminas y pagar lo que dejaron de pagar en el momento simplemente, porque el Gobierno Nacional saco un Decreto sin fundamento y hoy está perjudicando nuevamente a los empresarios.

Menciona que en la figura que pretenden hacer es necesario que observen y hagan un análisis de fondo y se pregunten si la figura es por ahí o si realmente se debe generar un estímulo directo a los empresarios desde el Municipio de Duitama y que deben también comprometer a la Cámara de Comercio y es que les pregunta a los presentes en el recinto es ¿si la Cámara de Comercio hoy está comprometida en la reactivación económica? esto también juega en muchos factores.

El presidente HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, le manifiesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que el informe que les presenta lo tienen que analizar desde varios puntos de vista. Primero, quiere hacer claridad, puesto que hace unos minutos estaba leyendo unos comentarios en redes sociales y piensa que no es el hecho de que conozcan a un funcionario o le tenga cierto aprecio como es el caso particular de él con el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y no es que están haciendo algo indebido, lo cual le parece algo molesto y es el hecho de que las personas digan que los honorables concejales a veces exalten, defienden o en algún momento hagan una apreciación o una observación sobre el desempeño de un funcionario crean que tratan es de encubrir algún tema, porque estaba revisando los comentarios en redes sociales y aclara que los honorables concejales están es para realizar una labor objetiva y que ellos tengan amigos en la Administración, no quiere decir que puedan desempeñar su labor como Concejal y que igualmente que los amigos de los Concejales no pueden trabajar en la ciudad de Duitama, porque dicen que hay tráfico de influencias lo que le parece terrible, entonces, lo que le tocaría hacer es decirle a los amigos de los honorables concejales que se vayan de Duitama, porque como son amigos de los Concejales, entonces, no tienen derecho a trabajar en la ciudad.

Menciona que él viene hacer un planteamiento que a su parecer es importante y es sobre el plan de desarrollo, pero antes de hacer una crítica constructiva al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, dice que tiene que ser consciente que en el Plan de Desarrollo lamentablemente la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, no quedó fortalecida en materia económica y es que si eso es así, él no puede decirle al secretario JESÙS ANDRÈS MORENO, que le tiene que mostrar un extenso portafolio de resultados cuando desde el inicio no le dieron a esta Secretaría las herramientas y es ahí donde valora el profesionalismo del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, porque ha trabajado con las uñas, tanto así que en el informe que presenta al Concejo al 2021 no ha podido ejecutar ningún recurso. Pero le alude al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que no le pueden pedir los resultados si no tiene los recursos para poder implementar algún tipo de programas o estrategias para beneficiar a los sectores productivos de la ciudad de Duitama y es por ello que le quiere expresar a los honorables concejales que el año pasado los honorables concejales cometieron un error y es la segunda vez que lo dice, al hacer unas proyecciones en el Plan de Desarrollo y es que de pronto por la situación anormal que se está viviendo y es algo que nadie se esperaba, realizaron unos planteamientos bastante cautos, mesurados, porque no sabían a lo que se estaban enfrentando, la pandemia dice que es algo que nadie se esperaba vivir y que las estrategias que se plantearon en su momento para la construcción del Plan de Desarrollo estaban completamente nubladas por la situación que se estaba viviendo.

Comenta que hoy está precisando que necesitan urgentemente hacer un replanteamiento de lo que son las metas y los indicadores y el aspecto financiero y económico del plan, afirma que la semana pasada en el recinto dijo que hay una sectorial que a mayo de 2021 está aportas de cumplir las metas del cuatrienio, a lo cual cree que debe corregirse y observan en otras sectoriales aunque valora el trabajo del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, pero le dieron unas instrucciones claras y era un cuadro de metas e indicadores para el año 2020, erradas, no erradas, mesuradas o ambiciosas pero le indica al ingeniero que es un mandato el que tiene que cumplir como Administración. Comenta que del Concejo Municipal salió un plan de desarrollo y el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, hoy les presenta un semáforo en verde, puesto que cumplió las metas, pero dice a la ciudadanía que no vengan a crucificar al funcionario, porque todos están al pendiente de la reactivación económica pero la Secretaría de Industria y Comercio a lo que es hoy no tiene una herramienta clara para poder implementar la reactivación y es ahí donde toma total relevancia lo que mencionó el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, de que no depende solo del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, sino que es un tema transversal, puesto que el ingeniero no toma las determinaciones en materia de orden público o de salud pública por lo que no tiene nada que ver con eso.

Indica al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que no tiene por qué asumir cargas que no le corresponde, porque lo que quiere saber es que van a hacer con el Plan de Desarrollo, porque si no hacen algo se les va a venir encima todo el mundo, porque el control político dicen lo están haciendo los honorables concejales es para felicitar, a lo que cree que si las metas están, los indicadores están y los funcionarios lo están haciendo, entonces como lo van hacer si es que ese es el mandato legal de los secretarios es cumplir unas metas que

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



000:2014 12 V

Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Código: CM-R -GA - 001

Página: 22 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

están en el plan y es por eso que él insiste que cuando esté la persona encargada de la Secretaría de Planeación que es la encargada de salvaguardar la integridad del cumplimiento y hacer el seguimiento del plan piensa que tienen que hacer unos planteamientos muy puntuales por parte del Concejo Municipal. Dice que las cosas en materia jurídica se deshacen o se modifican de la misma forma como inician la vida jurídica.

Manifiesta que el Plan de Desarrollo nació en el Concejo Municipal y así mismo en la Corporación tendrán que modificar de acuerdo a la situación actual que se está viviendo y que ya tienen definido el panorama con el tema de la pandemia, ya pueden hacer un planteamiento más aterrizado de lo que se necesita independientemente de la Administración político-administrativo que se está viviendo en Duitama, donde los gremios hoy requieren la intervención urgente de la Administración pero vuelve y les dice a las personas de los gremios para que lo tomen con calma y con mesura y es que ellos como Concejo Municipal tienen que intervenir, porque del recinto del Concejo es de donde salen las herramientas que le dan a la Administración Municipal y es un compromiso. Le expresa al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, que quiere que en este momento salga con una función clara del Concejo Municipal, hoy después de que salga de la sesión de control político, para que sirva de intermediador entre la Administración, la oficina de Planeación, la Secretaría de Hacienda, para que haga unos planteamientos muy concretos de que se requiere urgentemente la modificación del Plan de Desarrollo, para que además el ingeniero pueda tener herramientas a corto plazo, porque el gremio exige soluciones en un corto plazo.

Menciona que entiende muchas de las posturas que ha hecho la Administración Municipal pensando en salud pública, pensando en los resultados que se tienen que dar y salvaguardar la integridad la vida de las personas, pero tiene que ser un tema integral y salvaguardar la integridad de la ciudadanía también es darles a los gremios las posibilidades para que trabajen, para que lleven el sustento a las casas, para que en materia de orden público se tomen decisiones acertadas. Por lo anterior, no entiende, porque no puede abrir un bar, un gastrobar donde se puede perfectamente ir hacer un control, puesto que la policía está autorizada para hacer los controles e indica que hacer un control no es persecución es revisar si se está cumpliendo la ley, la norma y "pare de contar" pero si no se permite que este sector tengan la posibilidad de vender bebidas alcohólicas acompañando la comida y como lo es la estructura en los gastrobares. Asevera que no tiene nada en contra de las licoreras, pero no entiende éstas por qué siguen funcionando; Si una persona quiere ir a tomar es preferible para él, que la persona vaya se tome una cerveza en un gastrobar donde si se presenta algún tema se llama a la policía realizan el control y si no se cumple con los protocolos selle el establecimiento con el debido proceso, pero si la persona quiso tomarse una cerveza en uno de los establecimientos de la ciudad.

Comenta que como ciudadano y como funcionario si observa una irregularidad pues lo que va a hacer es ponerlo en conocimiento de las autoridades, pero una persona que lo quiera hacer y no tiene la posibilidad de ir a un establecimiento se dirige a la licorera y va al apartamento, finca, o demás lugares para que la gente vaya y realice sus eventos de forma clandestina. Por lo que su invitación, le manifiesta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que sabe que no tiene la culpa, es por eso que le hace la invitación de manera formal a que los ayude siendo un mediador con ésta situación entre la comunidad y la Administración, sabe que ha mostrado proyección en algunos temas, que ha tenido toda la intención de ayudar a todo el sector, pero es porque no cuenta con las herramientas, pero lo que tienen que hacer es buscar quien si las tiene y quien tiene el poder de decisión para que se realice algún tipo de ejercicio que les dé un resultado favorable para este sector.

Le solicita disculpas al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, por dejarlo como mandadero, pero le indica que la gente está muy desesperada y los honorables concejales como representantes de la ciudad necesitan hacer algo y es que en Duitama tiene que aplicarse una situación puntual y que puede que suene a frase de cajón pero es lo que tienen que hacer en estos momentos y es "O todos en el piso o todos en la mesa" puesto que ya no pueden seguir así, porque es éste sector el que ha venido afectado y claramente se está afectando el derecho a la igualdad y a la equidad formal que está consagrada la Constitución; tienen que ayudarlos para que tengan una oportunidad similar a la que tienen otros sectores y es lo que tienen que hacer en estos momentos. Sabe de los buenos oficios del ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, para poder lograr alguna solución concertada, pero en un corto plazo, puesto que ya va un año y dos meses y no ha visto una solución para este gremio.

Menciona que los otros gremios, los otros sectores han tenido soluciones que han dado resultados, pero sabe que este sector no ha tenido ningún tipo de apoyo y es lo que deben hacer. Le comenta al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y a la ciudadanía que los está observando y es que en este tema no tienen que inventar nada, porque perfectamente pueden tomar el ejemplo de otras ciudades, donde tienen la misma afectación de Duitama, cita de ejemplo, la ciudad de Tunja que tiene un promedio de contagio superior al de Duitama y es obvio que ellos cuentan con más camas de cuidados intensivos, pero el límite de ellos también está en niveles similares a los de Duitama, en esa ciudad tomaron unas medidas donde les ampliaron el horario, porque allá las personas entendieron de pronto que es preferible tener controlada la situación a que se salga de control.

Manifiesta que hace unos minutos eso fue lo que un ciudadano escribió en redes sociales y es que dice que sí la policía tiene certeza de que los bares no están funcionando, pues ellos no van a prestar atención ningún

| ſ | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|---|--|---------------------------------|
| ł | TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001
Fecha Aprobación:
12-12-2016
Versión: 1

Página: 23 de 34

tipo de requerimientos por parte de la comunidad, es decir, para qué van a algún bar, si es que no están funcionando, pero los desórdenes si se están generando en las veredas y en algunos sitios que se prestan para realizar eventos clandestinos, entonces no es inventarse nada es que revisen el tema de Tunja y de otras ciudades que han tenido alta afectación y les han brindado la oportunidad a ellos, es por eso que no tienen por qué inventarse nada y es una misión que encomienda al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, de que se reúna con los funcionarios que tienen el poder de decisión en las manos y les ponga en conocimiento la situación de otras ciudades, porque ese gremio del comercio nocturno no aguanta más.

Reitera que no está de acuerdo con las personas que hablan en redes sociales y dice que el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, no ha hecho nada, puesto que tiene la buena intención obviamente de buenas intenciones no se vive, pero son su proyección y profesionalismo sumado a algunas herramientas que pueden darle desde el Concejo Municipal se transformarían en algunos resultados favorables para este sector.

Así las cosas le dice al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, es una misión que le encarga de manera personal para que por favor les ayude en éste proceso y a los honorables concejales los invita a que empiecen a revisar independientemente de la situación que está viviendo la ciudad en materia social, política y Administrativa, se inicie a revisar que pasó con el Plan de Desarrollo, porque no pueden permitir que todas las sectoriales que vienen al recinto del Concejo se evidencien siempre el mismo error, reitera que el error lo cometieron los honorables concejales, porque el año pasado no sabían a que se enfrentaban, pero en estos momentos la situación está más clara y deben corregir en la marcha, porque si no los gremios no van a resistir más y si éstos son los perjudicados directamente el Municipio se verá afectado, puesto que ellos son los que pagan impuestos, pagan industria y comercio y si los gremios desaparecen entonces cual va hacer el recaudo del Municipio para hacer las inversiones en materia de infraestructura y en materia social. Asevera que deben darle prioridad a éste sector, así como el año pasado el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, realizó varias iniciativas con el sector privado, iniciativas que nacieron de la Secretaría de Industria y Comercio y sin un peso en la semana de la hamburguesa, la papa y todo el tema gastronómico que ayudaron a reactivar el sector gastronómico, es buscar una estrategia para el tema del comercio nocturno, los horarios que bien lo dijo el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, pero tienen que buscar alguna estrategia y/o solución a corto plazo, porque el tema de salud pública es importante y no se puede desconocer pero el tema económico para éste gremio que llevan más de un año frenado, también es un tema esencial.

El vicepresidente RONALD FRANCCESCO PUENTES, quien suple al presidente HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, manifiesta se da por terminadas las intervenciones de las bancadas no citantes y la bancada citante y antes de cederle la palabra al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, se inicia las intervenciones de la ciudadanía que previamente se inscribieron para ello tienen un tiempo máximo de cinco (5) minutos y faltando un minuto para finalizar sonará la campana. Por lo anterior, cede la palabra al señor EDUARDO ALEXANDER CAMACHO.

El señor EDUARDO ALEXANDER CAMACHO, presenta su saludo y agradece a los honorables Concejales y les menciona que éste sector los estima, porque realmente ven la preocupación y el duelo ajeno de ellos, manifiesta que el día de ayer curiosamente estaban ardiendo de enojo, puesto que no les parece justo que saquen un Decreto treinta (30) minutos antes y que digan que a las siete de la noche (07:00 p.m.) se inicia ley seca, cuando en su caso y muchos de las personas presentes tienen personas trabajando y tienen programación de nómina, unas compras y media hora antes le dicen que tienen que cerrar a las siete de la noche (07:00 p.m.) cuando llevan dos (2) semanas sin poder trabajar y es que fue toque de queda total el fin de semana que pasó y el cierre a las siete. Pregunta a los presentes en el recinto si creen que una persona cuando sale a tomarse un café se lo toma a las cuatro o a la cinco de la tarde, indica que la gente sale de su trabajo y lo que quieren es ir y tomarse una cerveza y comer algo.

Comenta que su cuestión no es solo de bares sino de restaurantes, gastrobares esa es su preocupación, observan como sacan Decretos desafortunadamente sin avisar y lo peor sin socializar. Dice que llamaron a la Secretaría de Gobierno y le preguntaron como hacían, puesto que les avisaban media hora antes que tenían que sacar la gente y el turno para sus empleados o colaboradores lo pagan completo, es decir, diez personas a treinta mil (30.000), entonces son trescientos mil pesos (\$300.000) y se pregunta quien les repone esos daños. Alude a los honorables concejales, a la alcaldesa y al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que a lo que van es que se apersonen y que se dejen de charla sin sentido, porque es cuestión de todos, puesto que están a nada de cerrar y quiere que piensen si es más fácil abrir una empresa nueva o seguir manteniendo una. Manifiesta que están en una encrucijada muy grande y es que hay un Decreto que salió el día de ayer va para ocho (8) días y quiere que se pongan la mano en el corazón, porque tienen que cerrar a las siete de la noche (07:00 p.m.), y pregunta por qué no lo extienden hasta las diez de la noche (10:00 p.m.) o si es que el COVID salé de noche, puesto que de ser así entonces que cierren lunes y martes el comercio total y cierran los bancos como lo dijo un honorable concejal, cierren las grandes superficies, porque la ley seca es solo para los pequeños empresarios, pero dice que las grandes superficies como el ARA, Paraíso, Éxito siguen trabajando, siguen vendiendo y ellos prácticamente que se jodan.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 24 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

Manifiesta que son ciento cinco (105) bares y más de mil quinientos (1.500) empleos están en juego. Expresa que tuvieron una reunión con los honorables concejales en noviembre del año pasado, el veinticinco (25) se marzo se realizó la reunión para los pilotos, lo aprobaron, puesto que tienen cronogramas, lo cumplieron se endeudaron todas las personas de este gremio con una gran suma, porque comprar un lavamanos de millón quinientos y pagar por un protocolo de trecientos mil no es gratis.

Invita al ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO y a los Concejales a que vayan y miren el plan de comunicaciones que tienen y la alcaldesa lo que dice es que ninguno cumplió, pero la verdad es que a ninguno les revisaron los protocolos en las empresas y luego les dicen que se suspenden los planes piloto, seguidamente les dicen que fue que la afectación del COVID aumentó, por lo tanto, hay cierre, restricciones, toque de queda y ley seca. Nuevamente se llevaron marchas entonces toque de queda y ley seca, pregunta si es que el COVID sale a las ocho de la noche (08:00 p.m.). Por eso quieren empatía y soluciones contundentes del secretario de Industria y comercio y que hoy sea un compromiso de los honorables concejales y del ingeniero JESÚS ANDRÈS MORENO, y puedan salir con un acta que la firmen al igual que ellos como espectadores de asobares, porque están cansados con la "mamadera de gallo" de la alcaldesa.

Menciona que hicieron una marcha les dieron un auxilio y un mes después un mercado para una semana, a lo cual dice que ellos no pidieron un mercado, pidieron fue que los dejaran trabajar con todos los pilotos. Pregunta que es más fácil si revisar doscientos (200) o trescientos (300) bares con la ayuda de la policía y el secretario de Gobierno o apagar fiestas clandestinas y es que los dueños de los locales no dan espera, no dan espera los servicios y estos se los siguen cobrando por tiempo completo y no por cinco (5) horas y es que dice que les cierran cuando inician a trabajar. Expresa que Tunja es un gran ejemplo que tienen un cien por ciento (100%) de camas UCI y empezaron con los planes pilotos en diciembre y pregunta que fue lo que pasó, sí las cifras aumentaron, afirma que "No" porque, de lo que se dieron cuenta fue que en las restricciones estaban fomentando la ilegalidad, ley seca, fiestas clandestinas, licor adulterado, drogas, sexo, desordenes y desgaste para la policía. Su llamado es a que se den cuenta de que Tunja lo hizo, entonces, porque en Duitama no dan la posibilidad que los bares permanezcan abiertos hasta las diez de la noche (10:00 p.m.).

Quiere saber la otra semana, la Administración que es lo que se va a inventar, que se aumentó nuevamente las cifras COVID, y se quiere saber qué es lo que está comprobado que en Tunja restricción aumento de ilegalidad, restricción aumento de COVID. Manifiesta que sus peticiones son: Primero, saben que no pueden ir hasta las dos de la mañana (02:00 a.m.) pero quieren que sea como mínimo hasta las once de la noche (11:00 p.m.) que fue además el compromiso de la señora alcaldesa en la reunión que hicieron después de la marcha de los platos rotos. Segundo, se modifique el Decreto que salió el día de ayer y que el toque de queda sea hasta las diez de la noche y no hasta las ocho. Tercero, que haya una mesa de trabajo o alguien en el comité COVID de los comerciantes, porque dice que no pueden ser los abuelos los que estén en un comité COVID, puesto que en el Consejo de Seguridad y en los Consejos de Gobiernos los únicos que están son los policías, a lo cual dice que entonces que a ellos le cierren temprano para que se bañan temprano a dormir, quiere que sean realistas, por lo que quiere que haya un representante de los bares dentro de la mesa del comité COVID y de los Consejos de Seguridad que se hagan y que no se sigan haciendo al dedo y que oligárquicamente como se hace en el Administrativo y es lo diga la alcaldesa y es que a su parecer debe ser consensuado con los gremios. Se exonere el cobro de impuesto de industria y comercio y las multas, aclara que no desconoce la labor del ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, pero afirma que tras de que están con deudas, ahora con multas.

Comenta que ellos están dentro del sector turístico de Duitama, puesto que las personas salen a Cartagena, San Andrés y demás y no van a quedarse en un hotel, sino que salen a bares, a restaurantes y tomarse algo, pide que los incluyan en las rutas gastronómicas y guías a los gastrobares para que sea una cadena completa y no solamente los senderos turísticos, puesto que el turismo también es economía, es salir a un bar rustico, conocer algún tipo de coctel y comida. Que hagan un festival de café como bien lo hicieron con la semana de las hamburguesas, entonces porque no hacen un festival de café o de cócteles para motivar la economía. Por último, dice que nunca fueron a revisar los establecimientos en el plan piloto y fueron a capacitaciones, inversiones y nunca les fueron a revisar los protocolos de bioseguridad, por lo que pide seriedad y que el Concejo Municipal les dé la mano y los apoyen, y que de esta reunión salga algo real y que no pase como hace cuatro (4) meses cuando realizaron también una reunión en el recinto del Concejo y no salió nada. Por eso, les pide el favor a los honorables concejales y que se comprometan a través de los medios de comunicación para que los ayuden.

El vicepresidente RONALD FRANCCESCO PUENTES, cede la palabra a la señora PAULA NATALIA CAMACHO.

La señora PAULA NATALIA CAMACHO, presenta su saludo, manifiesta que realmente están en el recinto del Concejo pidiendo la ayuda de los honorables concejales a gritos, puesto que están cansados de la tomadera de pelo que les hace la Administración, dice que hicieron unas marchas pacíficas de las que se pudieron dar cuenta y hubo orden para que la alcaldesa les diera falsas promesas y pajaritos en el aire, no es justo que ellos fueron los primeros en cerrar y ni siquiera han sido los últimos en abrir, puesto que no han abierto, pero

| | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|---|--|---------------------------------|
| Ì | TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 25 de 34

si han quedado como los más vulnerados, no sienten apoyo de parte del Administrativo. Menciona que acaba de pasarles a los honorables concejales un papel con una multa de industria y comercio, para ella poder pasar el plan piloto tenía que estar al día se acercó e hizo un acuerdo de pago donde se evidencia en el papel que fue de trescientos mil pesos (\$300.000) y que le toca pagar y si a finales de mayo ella no paga la otra cuota quedaría inhabilitada.

Comenta que debe seis millones de pesos (6'000.000) de administración, le llegan servicios de cuatrocientos mil pesos (\$400.000) éste abierto o éste cerrado y quiere que le digan cómo va hacer para pagar todos sus gastos si la señora alcaldesa pone ley seca y toque de queda. Indica que ella abre su establecimiento a las cinco de la tarde (05:00 p.m.) y algunos se preguntarán por qué no abre más temprano, a lo que dice que la gente trabaja y quiere saber quién sale a las dos de la tarde (02:00 p.m.) a tomarse una cerveza si los horarios de trabajo termina desde las seis de la tarde (06:00 p.m.) en adelante y es cuando salen se reúnen y salen a compartir un rato con su amigos y/o compañeros. Es por eso que no se justifica abrir un negocio de estos por solo dos (2) horas, a lo cual dice que no le alcanza la plata con vender dos tintos para con eso reunir la cuota de industria y comercio. Asevera que ellos también tienen el derecho al trabajo como lo tienen los bancos, los supermercados y como lo tienen el resto de negocios, reitera que necesitan ayuda y que están en el recinto en el día de hoy cansados y es que no están haciendo nada ilegal, están cumpliendo con los protocolos tienen los papeles al día, paquetes que pasaron a la Secretaría de Gobierno y lo que les dijo la Dra. SONIA YANETH RODRIGUEZ, no cumplieron, pero ella nunca les mostró el radicado de lo que supuestamente pasó al Ministerio del Interior, solicitando los planes piloto.

Manifiesta que lo que están haciendo es escudándose en las manifestaciones y no es justo para ellos, porque también merecen trabajar y son pequeños, pero sabe que también aportan impuestos y servicios, a lo que dice que están aportando y hacen parte de la economía de la ciudad de Duitama. Expresa que ayer le tocó decirle a la persona que trabaja con ella, fue que la llamaba de pronto la otra semana a ver si de pronto a la alcaldesa la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, le da por dejarlos trabajar y lo peor sacar los clientes y con pena sacarlos, y donde muchos le dicen a ella es que la publicidad decía que es hasta las diez de la noche (10:00 p.m.) por lo que a ella no le queda más sino cerrar a las siete porque la señora alcaldesa por medio de un Decreto les dicen que tienen que cerrar solo reúne treinta mil pesos (\$30.000) que dice son para pagarle a su empleada, pero ¿y los servicios, la administración y la plata para pagar impuestos?

Reitera que los ayuden porque están en el recinto de forma respetuosa para que sepan que ya es justo y es hora de que piensen en ellos, la Administración creen se fue en contra de ellos como si ellos le hubieran hecho algo, piensa que es injusto y espera que den una solución ya y que no les sigan tomando el pelo, porque están cansados y es que no son revolucionarios ni nada parecido, sino que han sido muy respetuosos y han sido tolerantes con todo esto, pero, están cansados y merecen su derecho al trabajo puesto que también aportan economía para la ciudad.

El presidente HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, cede la palabra la señora MARTHA SANABRIA.

La señora MARTHA SANABRIA, presenta su saludo a los honorables concejales e indica que viene en representación del gremio nocturno independiente por lo que no pertenecen al gremio asobares, su labor la viene desempeñando desde hace diez (10) años y lo que quiere es que la alcaldesa, el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, y los honorables concejales los escuchen y les colaboren, porque están cansados de estar rogando y pidiendo que los dejen trabajar como si les estuvieran pidiendo limosna. Menciona que lo que pasa con el gremio que no pertenece a asobares, ella tiene un bar y lleva quince (15) meses sin poder trabajar y quiere que la alcaldesa sea equitativa que, así como deja trabajar a gastrobares también deje trabajar a los bares, puesto que dice que su establecimiento no se presta para montarlo como gastrobar por ello pide igualdad para todos y que les colaboren.

Comenta que les hicieron pagar un montón de impuestos y ponerse al día con Sayco y Acinpro, sin que los establecimientos estuvieran en funcionamiento, que para ella fue más de un millón, la condición de la alcaldesa era que en el mes de mayo los iba a dejar abrir y lo que hizo fue tomarles el pelo con la excusa del aumento del COVID y por eso es que ya están cansados, también pagan impuestos en la ciudad de Duitama, viven en la ciudad de Duitama, generan empleo, porque son el gremio que más genera empleo y reitera que lleva quince (15) meses sin que sus empleados puedan trabajar y lo que hace la alcaldesa es que los reúne les calla la boca con un simple mercado, le agradece por lo que les da, pero dice que no necesitan eso sino que lo que necesitan es trabajar. Manifiesta que sabe que la alcaldesa los está escuchando y los está viendo, por lo cual asevera que ya no los tome más del pelo y les diga cuando los va a dejar trabajar; Se dirige a los honorables concejales y les alude que están presentes en el recinto para que tanto los concejales como el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, los ayuden en el tema y cree que entienden la situación por la que ellos están pasando, sabe que tanto los honorables concejales como el ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, mensualmente reciben un sueldo pero ellos no y lo que necesitan es trabajar y hacerlo dignamente, puesto que ellos no le están robando a nadie.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 26 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

Menciona que lo que pasa en su caso es que vende la cerveza para llevar, pero si la policía la observa vendiendo la cerveza para llevar le ponen una multa y pregunta entonces, ¿Por qué no le prohíben a Bavaria vender la cerveza? es decir, que ellos si la pueden repartir, pero cuando llegan a las pequeñas empresas no los dejan venderla, porque la alcaldesa puso un Decreto donde es ley seca, toque de queda y lo que está haciendo es derrumbando los bares, pregunta ¿Qué hicieron ellos, qué le hizo ese gremio a la alcaldesa para que no les permita abrir sus empresas? Reitera que fueron los primeros en cerrar y van hacer de los últimos en abrir. Pide que la señora alcaldesa sea equitativa en sus cosas y genere igualdad para todos. Por último, dice que van a mirar si ellos son los únicos que tienen los impuestos al día, porque comenta que los honorables concejales, que pueden ir a un restaurante, una licorera y no tendrán los impuestos al día e inclusive hay restaurantes que no tienen el protocolo de bioseguridad, ni tampoco trabajan con los impuestos al día; pide a los honorables concejales que les colaboren y que así como la alcaldesa deja trabajar a los gastrobares quiere que deje trabajar a los bares, les dé la orden y los deje trabajar si es su querer hasta las doce de la madrugada (12:00 a.m.), agradece al Concejo Municipal por haberlos escuchado.

El H.C. HECTÓR MATEO CENTENO, solicita al presidente que sea decretada la moción de sesión permanente.

El presidente manifiesta a los honorables concejales que teniendo en cuenta que están próximos a cumplir las tres (3) horas de sesión, somete a discusión y aprobación la moción de sesión permanente, pregunta a los honorables concejales si están de acuerdo en que se declare sesión permanente.

Aprobado por mayoría de los honorables Concejales.

El presidente cede la palabra al señor JHON FREDY RIVERA.

El señor JHON FREDY RIVERA, presenta su saludo al recinto en general, manifiesta que realmente cree que ya han escuchado a todo el gremio y quiere hablar también por las personas que no hacen parte de asobares y piensa que es complicado, puesto que después de haber escuchado a los honorables concejales, pero quiere aclarar que cuando decían que cerraran a las ocho o a las nueve y luego quien va a controlar a un borracho con un tapabocas, pregunta quien controla a un borracho con un tapabocas en la casa a lo cual dice que nadie, por lo que quiere también tocar el tema de que en Duitama se está muriendo la gente es verdad, él es uno de las muchas personas que conocieron al Sr. HENRY CASTRO, funcionario de la Secretaría de Gobierno, sabe que no se la pasaba en un bar, pero aun así se contagió y falleció, no cree que se la hubiera pasado en un restaurante a las doce de la madrugada pero aun así se fue de esté mundo, Por eso asevera que las personas que están muriendo no es porque se la pasaran en bares sino, porque están en sus casas se reúnen con familiares, llega otra persona tiene el COVID y afirma que éste no solo se trasmite en un bar o en un gastrobar sino que se trasmite en la sociedad y es que puede alguna persona salir al banco y sin querer se contagia, es decir que es una enfermedad tan difícil de controlar que no le pueden echar todos los platos rotos a los dueños de bares y asobares.

Menciona que ellos no son uno de los sectores más afectados, sino que son el sector más afectado, porque si los honorables concejales observan los demás sectores están abiertos y lo que quiere decir es que hoy hay ley seca, pero quiere que los concejales se dirijan por la calle dieciséis (16) y llegan a la diecinueve (19) y se den cuenta que la bodega de cerveza estará vendiendo cerveza habiendo ley seca y la policía no va a decirles cierren la bodega, porque hay ley seca, por eso pregunta ¿Quiénes son los que venden la cerveza? y es que la alcaldesa quiere controlar eso, entonces que mande cerrar bodegas y todo y definitivamente controlará la venta de bebidas alcohólicas. Cita un segundo ejemplo, llamen a un domiciliario a ver si en el momento de llegar a la puerta no va a llegar con cerveza o media de aguardiente y lo que quiere saber es de dónde saca la botella de aguardiente y es que afirma que a una persona borracha no le va a importar de dónde sacan la botella de aguardiente y las personas al estar ebrias generan peleas, problemas y escándalos.

Comenta que ellos con sus locales están controlados y los sectores que están en el centro afirma son los más controlados, porque precisamente están en el centro, la policía llega los observa y cierran temprano, se pasan un minuto y de una vez les sellan, les piden papeles y todos al día y es que asegura que los bares en el centro son los más vigilados. Les dice que la misma alcaldía los ha obligado hacer ilegales en el hecho de que a veces se pasen una hora o media hora escondidos, pasar de ser un trabajador honrado a ser un ilegal, porque tiene que pagar seis millones de pesos (\$6'000.000) de administración de servicol por el exalcalde FRANKLIN RINCÓN GALVIS, y le enviaron una notificación que dice que si no paga lo embargan, su establecimiento indica lo tienen en el Palma Real, lo que hizo fue enviarle una carta donde quiere que tenga solidaridad, puesto que no pueden abrir, su respuesta fue que no importaban, porque están trabajando los celadores y demás trabajadores por eso paga o le embargan.

Manifiesta que ellos trabajan toda la vida para que lleguen y les embarguen lo poco que tienen y es que la gente le ha dicho en ocasiones que se ponga hacer otra cosa y le pregunta a los honorables concejales que sentirían ellos si el día de mañana llegará una persona y les dijera que ya no son Concejales, entonces miren a ver qué hacen, es muy difícil, porque ellos tienen una inversión grande y no se invierten solo cinco millones

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|---|---------------------------------|
| • | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014

ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 27 de 34

(5'000.000) sino que son cincuenta o cien millones de pesos (100'000.000) es decir, toda una vida ellos trabajando para salir adelante, se les da por montar un negocio y llega una alcaldesa y les acaba la vida de una manera tan fácil. Expresa que ya saben que esto es algo directamente que tiene la alcaldesa con ellos y es el de acabar los negocios; Menciona que Duitama es una ciudad Turística y se ha convertido en una ciudad aburrida donde un turista que llega a la ciudad solo ira al D1, paraíso y éxito que es lo que está abierto o visitar el pueblito boyacense que está abierto, porque es donde vive la alcaldesa y lo que son bares y gastrobares se encuentran cerrados. Asevera que definitivamente los están matando y a otros ya los mataron, alude a que él tenía un establecimiento llamado el sótano y le tocó quitarlo, más arriba tenía otro llamado la Ariojas la quitó, Martini lo quitaron, porque a los dueños de los locales no les importa su situación pagan o los echan y a ellos les toca es pagar bodegas e ir y guardar todas las cosas.

Finaliza, diciéndole al ingeniero JESÙS ANDRÈS MORENO, que si puede saque un análisis de los ingresos que generaron los bares antes de los cierres y los ingresos que se están generando ahora los bares y los que van a generar el otro año, porque el impuesto industria y comercio se paga año vencido, por lo que pregunta en el próximo año quien va a pagar industria y comercio, si los comercios todos están cerrados, que ingresos se le va a generar a la Ciudad si todo está cerrado; piensa que es bueno que si los bares venden y ganan, la ciudad también va a ganar, puesto que la gracia es que todos ganen y es que no solo ellos se llenan los bolsillos de plata, sino que también toda la ciudad ganaría.

Por lo anterior, quiere que los ayuden, puesto que así como va Duitama va hacia el piso y ellos así al mismo abismo, recalca que ellos están comprometidos a trabajar con la legalidad y con protocolos de bioseguridad; Asegura que la policía va llegar en cada momento a los establecimientos que estarán trabajando y revisaran si cumplen con los protocolos de bioseguridad, pero si en una casa la policía llega a golpear y no le abren pues se va a ir y eso si llegan, porque bien lo dijo un honorable concejal, si es que a veces la ciudadanía llama a la policía y la respuesta de éstos es que los bares están cerrados, entonces para qué van a ir a una casa a molestar.

Menciona que lamentablemente es verdad, puesto que además se ha aumentado el sexo, las drogas, la delincuencia, porque en una casa no van a controlar eso, en los bares ellos como dueños controlan que no vaya a ver sexo, drogas, escándalos, pero en una casa es complicado y es que hoy en día afirma que los muchachos se enloquecen en la casa y lo que está pasando con el típico horario que han puesto es que las personas llegan se encuentran en los gastrobares llega las nueve de la noche (09:00 p.m.) y al salir lo que planean es irse a seguir tomando en la casa de alguno y es que los muchos no se van cada uno a su casa a dormir, sino que se trasladan a las casa a hacer fiestas por los horarios cortos, pero cree que si alargaran un poco los horarios de los gastrobares se irían directo a sus casas, pero como no es posible que estos establecimientos estén más tiempo abiertos, a los jóvenes solo les queda ir y reunirse en una casa organizar fiesta y es ahí donde hay el contagio, puesto que no hay quien controle la situación.

El presidente manifiesta que de esa manera se da por terminada la intervención de los asistentes al recinto que se inscribieron previamente en la Secretaría General del Concejo, aclara que las demás personas que asisten al recinto delegaron o determinaron a unas personas que hablaron y que en el Concejo no se le está cortando la palabra a ninguna persona, tampoco están negando la participación a ninguna de las personas asistentes. Menciona que hace unos minutos revisaba los comentarios de la ciudadanía en las redes sociales y unos decían que no se les haba permitido la inscripción a unas personas, aclara que las personas que están presentes en el recinto se inscribieron para participar en la sesión y las demás personas que los acompañan cree que son acompañantes.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, manifiesta que le da pena con los presentes en el recinto y con una de las personas que los acompañan en el recinto, puesto que cree que no se dio a entender en su intervención, porque lo que quiso decir en sus palabras, es que no está de acuerdo que los bares estén cerrados, que se les debe dar un tiempo pero no hasta las tres de la mañana (03:00 a.m.) como estaban acostumbrados pero si hasta las ocho, nueve o diez de la noche; de igual manera indica que ya se pusieron de acuerdo con la alcaldesa y es que desafortunadamente ellos como Concejales no tienen la autoridad para decirle a este sector que abran, porque los Concejales están únicamente para aprobar los proyectos de Acuerdo, para recibir las quejas y transmitirlas tristemente esa es la función de un Concejal cuanto dieran para hacer más cosas.

Menciona que su familia también ha sido afectada, puesto que sus hijos también tienen restaurantes y está de acuerdo con lo que manifestaron, cómo es posible que tienen recepción de ocho o quince días e inclusive veinte días y el día anterior e inclusive faltando una hora después de abierto les digan que tienen que cerrar o que no pueden abrir el día siguiente, porque hay toque de queda, está totalmente de acuerdo en que están muy afectados. Reitera que el señor JHON FREDY RIVERA, lo dijo, el desorden de la juventud está grave y es grande, porque están en las casas, en sitios públicos o afueras y es que pueden ver en el observador a cualquier hora este lugar repleto de juventud en un impresionante desorden y bebiendo. Comenta que se refería con el tapabocas de que si uno mismo no tiene juicio hoy que está el tercer pico tan alto, no hay juicio, porque el tapabocas las personas lo utilizan debajo de la cumbamba y es que las personas no tienen responsabilidad con los protocolos de bioseguridad, pero les indica a las personas presentes en las barras del

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



PLENARIA

ACTA DE SESION

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 28 de 34

recinto que ella está con ellos, puesto que ella también ha sido afectada, afirma que era lo que les quería aclarar pero tristemente no estaba en las manos de los honorables concejales la decisión de dar la orden para que puedan reabrir los bares, tampoco es la decisión del ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, tendrán que reunirse con la alcaldesa, de lo cual tampoco saben hasta cuando la alcaldesa siga en su puesto, pero lo harán para ver qué solución le pueden dar al tema.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que los inmersamente comprometidos con el tema comercial de Duitama sienten el problema que tiene este sector, indica que conoce a muchas de las personas que están en las barras. Pero cree que es hacerle un llamado fuerte aprovechando que están presentes todos los honorables concejales y esta el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, para que vaya y le trasmita el mensaje a la alcaldesa, la necesidad de que cuando disponga o haga una nueva norma hacia futuro no se tome a última hora, puesto que la gente se queda con los insumos, con lo que compran para atender sus negocios, con el personal contratado y comienzan problemas, porque tienen que devolver todo.

Menciona que otro tema importante es que la corporación del Concejo Municipal mediante el Acuerdo No. 006 de este año gestionó y le solicitó a la Administración la ampliación de los periodos para el pago del impuesto predial de industria y comercio que va hasta el treinta (30) junio con el mismo descuento que estaba. Asevera que esa ayuda también tienen un trasfondo y es el poder ayudarle a todos los comerciantes con el tema de industria y comercio, porque si no tienen para pagar, tienen un tiempo todavía para que hagan algún ejercicio comercial, pero si los presentes en el recinto analizan está también ligado a que la Administración ponga en marcha lo que mencionó el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, y que en el partido CAMBIO RADICAL tanto ha propuesto es la puesta en marcha con los beneficios de la ley 2068 en el Municipio de Duitama en el que también tendría descuento para industria y comercio y para el pago del impuesto predial para aquellas personas que cumple con los requisitos que dice la ley.

Comenta que esperan que la Administración y que el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, les cuente ¿Cuál es la gestión que viene elaborando? Para que pudiera realizarlo este mes en sesiones ordinarias y no pase como lo que pasó con la ampliación del término para el pago que se va a cumplir el día treinta (30) de junio y los honorables concejales no han aprobado nada de esa disposición que les sirve a todos. Indica a los presentes su solidaridad y la de la bancada del partido CAMBIO RADICAL con éste sector. Afirma que están supeditados a que la Administración tomé decisiones, acompañan su inconformismo con el tema de las disposiciones legales a última hora de los toque de queda y ley seca y es que lo que este gremio decía, es cierto, porque lo viven y lo ven, puesto que les hacen cerrar su negocio, echan a la gente para sus casas y conllevan a la ilegalidad, y es que hay gente que mantiene la puerta cerrada y aun así siguen vendiendo y ellos que son el marco de la plaza y los alrededores son los más perjudicados y es que a su amiga la señora MARTHA SANABRIA, la policía la ronda, porque su establecimiento queda en un lugar estratégico entrando al barrio Boyacá y no la dejan trabajar pero cree que ya es hora de que le den una mano a la gente y es que sabe de las angustias y por lo que están pasando con el tema del pago de sus acreencias.

Manifiesta que las personas que administran tienen que cobrar, porque las administraciones los obligan a que ejerzan su función. Expresa su solidaridad y espera que la Administración esta vez reciba el mensaje de urgencias llevado por el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, para que le den una mano a los bares, puesto que en otras ciudades lo han podido hacer y lo que dicen es muy cierto el COVID no se esconde a las ocho de la noche ahí está espera que ojalá pudieran dejar esos establecimientos abiertos hasta por lo menos las diez de la noche entre semana y los fines de semana hasta las doce de la media noche eso sí con todos los protocolos de bioseguridad; dice que si van hasta Medellín hay protocolos, en Santa Marta hay protocolos, en Cartagena hay protocolos, y es que si este gremio no anda, la ciudad se muere en las noches y lo que está pasando es que hay hordas de ladrones patrullando a Duitama en las noches para ver a quien roban y pide disculpas pero son los amigos de los países vecinos y que muchos se han dado cuenta que son los que patrullan a Duitama en la noche y para ellos si no hay toque de queda, le parece extraño pero él lo ha visto a la diez u once de la noche y ellos lo conocen en cada uno de sus negocios que para ellos no hay toque de queda.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, manifiesta que hace unos minutos estaba hablando con algunos de sus amigos que trabajan en las diferentes Alcaldías donde ya aprobaron los protocolos y lo que le dicen sus amigos de otras ciudades es que se la jugaron, porque la gente está tomando en tiendas clandestinamente, están reunidos en las casa clandestinamente y los jóvenes alquilan apartamentos en su momento clandestinos, para vender licor, entonces, le decían que ellos se la jugaron y que se les iban a ir encima todos los médicos a decir que los Concejales quieren autorizar que abran los bares y que ya están al cien por ciento (100%) de la ocupación UCI. Comunica que es verdad, porque el día de ayer habló con un doctor y le decía que la ocupación UCI está llena; Pero cree que deben jugársela con la gente de los bares, porque buscando un equilibrio la gente o se va a morir de hambre o se va a quebrar o de estrés, pero algo va a pasar. Menciona que su invitación más adelante en el punto de proposiciones o en el punto de varios es que del recinto del Concejo salga una nota a la alcaldesa diciéndole que si no tiene los recursos y no cuenta con la gente capaz para hacer unos estudios reales como si lo hicieron en otros Municipios, entonces que pida copia de los estudios y que los revisen, puesto que ya es justo que este sector pueda trabajar.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001
Fecha Aprobación:
12-12-2016
Versión: 1

Página: 29 de 34

El presidente cede la palabra el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, para que inicie a resolver todas las inquietudes que han surgido en el trámite del debate del día de hoy.

El ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, agradece a los honorables concejales y a los representantes de la ciudadanía en especial del sector de los bares que los acompañan en la sesión del día de hoy, manifiesta que va a iniciar por orden y de últimas dejará el tema de los bares que es donde más dudas hay. Se dirige al H.C. OMAR JAMES PUERTO, le indica que con respecto al tema del Banco Agrario y CEDEAGRO, la mayoría de los convenios requieren de una contrapartida con las otras entidades entre la Alcaldía y la otra institución, pero al ellos no tener los recursos para hacer un convenio con contrapartida pues no se han acercado allá, pero cree que sí podría coordinar con la Secretaría de Desarrollo, que es a la que más le impacta el desarrollo rural.

Menciona al H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, que ellos promoverán más la marca ciudad que es una herramienta que utilizarán y sobre el tema del Fondo Emprender, dice que él se acercó al fondo Emprender, solicitaban una contrapartida de seiscientos millones de pesos (\$600'000.000) para el Municipio de Duitama, para que puedan diseñar un plan de emprendimiento exclusivo para el Municipio, donde tenía una duración de dos (2) años desde el inicio hasta la entrega del capital productivo, no cuentan con los recursos para hacer el convenio con ellos y se les hace también un poco largo el tiempo dado que los emprendedores necesitan ya tener su capital productivo y es por eso que se acercan más bien a la corporación mundial de la mujer que no piden un mínimo para hacer contrapartida y pueden diseñar un plan que se ejecute en cuatro o máximo cinco meses.

Comenta a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, que es una líder feminista, que siempre lucha por las mujeres le dice que al ellos no tener tantos recursos no pueden direccionar tan especificamente los programas que tienen, pero lo que ellos más hacen como para gerenciar los recursos de la dependencia es tratar de impactar a la mayor cantidad de población posible. Alude que la asociación que están apoyando y que van apoyar con recursos de artesanos de Santana en su mayoría la conforman las mujeres, pero por el momento habrá limitación del recurso, porque dice que no se puede crear un programa tan especifico, puesto que tanto mujeres como hombres, empresarios, comerciantes y más tienen necesidades.

Al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, le menciona que la ley 2068 ya la han estudiado con la asesora jurídica y con la Secretaría de Hacienda, porque es un tema que impacta más al recaudo de impuestos, aclara que es en cabeza de esta dependencia quien la tiene que aplicar y que evidentemente se articulan, porque hay un tema de información que se requería para que pudieran hacer los estudios de aplicación de esos descuentos y es conocer en la base de datos del Municipio de Duitama y de la Cámara de Comercio, saber qué establecimientos están registrados con el RNT (Registro Nacional de Turismo) de los que tienen cerca de ciento setenta (170) establecimientos que están registrados del sector turístico. Indica que esa información fue enviada aproximadamente hace dos (2) meses a la Secretaría de Hacienda, a la Dra. LAURA DANIELA GAONA y ella es quién está haciendo lo pertinente para la aplicación de esta ley.

Manifiesta al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, le pregunta sobre la ley 2068, la ley seca, los bares y el horario de los bancos. A lo que dice que no es que él esté rebotando la pelota, sino que simplemente como Concejal ya experto y sabe que ha sido Concejal en otros Municipios, sabe que él no puede tomar decisiones en otra cartera, pero lo que si puede hacer es enviar una solicitud a sus compañeros de gabinete para que estas medidas como el toque de queda, ley seca y el orden público la reconsideren a la hora de aplicarlas, también solicita que se lo hagan llegar a las personas y dependencias que toman la decisión de este tipo de medidas que son las personas pertinentes hacer la solicitud evidentemente y como representante de la Administración les hará también llegar el mensaje.

Menciona que el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, toca el tema de bares igual lo hace el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES. El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, le indica que él ha tenido varias reuniones con el gremio hotelero han tenido cerca de tres reuniones con ellos donde han planteado varias estrategias. Sobre el tema de la tala de árboles en la zarza afirma que evidentemente tuvieron conocimiento de esa denuncia y oficiaron a la Secretaría de Gobierno y a la inspectora rural, quienes son la autoridad competente en este cargo para que puedan realizar la inspección del tema. Le comenta a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, que sobre el tema de discapacidad pueden de pronto articularse con la UPTC para crear un programa de guía con personas sordomudas, este tema expresa que lo han tocado con la oficina de Programas Sociales que tienen un referente de discapacidad y van a iniciar a trabajarlo.

Manifiesta al H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, sobre el tema de los contratistas evidentemente hay un tema más que tiene que ver con el recurso que se tiene en la Secretaría, entonces, asevera que no puede entrar a gastar en muchos contratistas al inicio del año, puesto que es un recurso importante que perderían y dejarían de aplicar en otro tipo de convenios.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, también le pregunto sobre el tema de los bares que dejará para resolver al finalizar su intervención. El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, le pregunto sobre el tema de la reactivación

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 30 de 34

económica, a lo cual dice que ésta se da en muchos sectores y estos sectores económicos son distintos, que más quisiera él llegar a todos los sectores, pero para poder llegar a todos se requieren de recursos, es por eso que pide el favor que los honorables concejales tengan en cuenta los setecientos millones de pesos (\$700'000.000) del superávit para que puedan ejecutar los convenios que a bien ha explicado; Con respecto a Bancoldex, asevera que es un tema que no va a todos los sectores, porque no les sirve, pero éstos si se verán beneficiados como es el sector de la construcción, manufactura industrial, algunos comerciantes que requieren adquirir materia prima, insumos y productos para poder comprarlos y comercializarlos y de ahí poder pagar, entonces lo que ha evidenciado es que empresarios y comercializadores se han acercado para preguntarle cuando se le dará inicio a la alianza con Bancoldex.

Comenta al H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, que en el tema del desempleo él ha venido haciendo diferentes jornadas de empleo con la bolsa de trabajo del SENA y este año incluso hicieron una exclusiva para las mujeres, una jornada de empleo para mujeres y tienen proyectado hacer una para jóvenes en el mes de junio. El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, también le preguntó sobre el tema de los bares al igual que el H.C. HERNÁN DANILO RODIGUEZ y la ciudadanía presente en el recinto.

Primero a los representantes de los bares les pide disculpas, porque él hace parte de la Administración, por los requisitos que se les fue solicitado. Indica que se comunicará a la Secretaría de Gobierno y se articulará con ella para que informe ¿Cuál fue el trámite que se dio? ¿Cómo hicieron esa evaluación? Aprovechando la experticia que adquirieron desde la dependencia con el piloto de los gastrobares. Se articulará con la Secretaría de Salud para saber ¿Qué han definido y en que ha quedado? Y que se le vuelva a incluir en las mesas de trabajo. Menciona que su oficina siempre estará abierta para la ciudadanía, puesto que él siempre los ha recibido y seguirá trabajando. Comenta que hay una propuesta bastante interesante de una de las personas que ésta en el recinto del Concejo y es el tema de hacer una ruta de gastrobares y de un festival de café. Alude que si a bien lo tienen los ciudadanos y si sus horarios se los permita le gustaría que mañana mismo se reunieran, porque cree que esto si compete directamente a su cartera y tienen toda la autonomía para decidirlo para poder iniciar a diseñar la ruta de gastrobares y el festival de café.

Menciona que el toque de queda, la ley seca y las mismas multas de industria y comercio que, aunque se llame industria y comercio no compete el recaudo de impuestos a la Secretaría de él sino a la Secretaría de Hacienda, pero lo que si puede hacer es ser ese puente comunicador con la Administración y las diferentes dependencias, para que las inquietudes y dudas que la ciudadanía ha venido a plantear hoy en el Concejo sean escuchadas por parte de la Administración. Indica que al terminar la sesión si la agenda de los representantes de asobares lo permite, cuadran una reunión para tocar el tema de la ruta de gastrobares, del festival de café y si surge algún otro evento que puedan ellos trabajar con los miembros de asobares y las personas que no están asociadas con este gremio y que también tienen un negocio y que necesitan reactivarse, está dispuesto hacer todo lo que le sea posible dentro del marco regulatorio que esté establecido.

El presidente agradece al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, por haber dado respuesta a las inquietudes de los honorables concejales y haber tenido en cuenta las apreciaciones de la ciudad, espera que esos compromisos que salen del Concejo Municipal se lleven a cabo y así como los honorables concejales les dan garantía a los ciudadanos, también puedan servir de intermediadores y de garantes para que se llegue a una pronta solución, puesto que al unísono la Corporación ha mostrado un respaldo para el gremio del comercio nocturno y todos los gremios de comercio, pero sobre todo para el que las personas presentes representan, puesto que se han visto bastante perjudicados por las determinaciones que se han tomado en materia Administrativa.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, hace una acotación sobre lo que habló el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, respecto a las actividades o las ferias que se van a realizar y es que no vaya a pasar lo que ocurrió hace tres años en el sector de la universidad, cuando en el mandato del Dr. CARLOS AMAYA, donde les tuvieron casi tres años cerrados los negocios y estos quebraron en ese sector. En el anterior gobierno salió que para remediar esa situación económica lo que había que hacer era cerrar el comercio en el sector de la glorieta de San José al puente de la Cámara de Comercio y hacer una feria y con una sola feria se iba a recoger toda la perdida ocurrida en tres años. Por lo que quiere que los representantes de los gremios miren si aceptan o no algo que remedie toda esa situación y esa pérdida de dinero que han tenido.

El presidente pide a los honorables concejales se mantenga la cordura y el orden dentro del recinto. Seguidamente, menciona que se da por terminado el control político de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, que es bueno de que por lo menos se puedan llevar una fecha del resultado de esos diálogos, si la otra semana pueden tener una reunión así sea virtual o algo con las diferentes dependencias, para que por lo menos este sector se lleve una luz de que se hayan realizado esos diálogos; considera que en el punto de proposiciones cree que también sería bueno plantearle una solicitud a la alcaldesa en cuanto a este tipo de medidas para que sean solicitadas

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 31 de 34

con tiempo, concertadas con los sectores y que no sea mediante el Facebook live, diez minutos antes de que arranquen a regir esas nuevas medidas.

El presidente invita entonces al H.C. HECTOR MATEO CENTENO, que en el punto de proposiciones que se va a tratar, ellos también como Concejo puedan realizar algunos compromisos para poder materializar esto y que más allá del mensaje de urgencia que se le puede extender a la Administración, es bueno que también los honorables concejales puedan ser parte del proceso de concertación y puedan dar garantías a los gremios.

Agradece nuevamente al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, por su presencia en el Concejo, por el informe, por haber atendido las solicitudes desde la comunidad y sobre todo por haber adquirido en vivo frente a las cámaras y a la ciudadanía compromisos, pues habla muy bien de su gestión y de su talante para poder asumir unos retos de los que se esperan los mejores resultados para todos los ciudadanos que están en ese gremio de manera formal o para las personas que no están asociados en ese gremio, pero que se han dirigido a los honorables concejales exigiendo algún tipo de apoyo en la gestión, porque dice que la situación cada vez más se pone más compleja en materia económica para ese gremio.

Comenta al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, que si a bien lo ve requiere de algún espacio para que se reúna con los representantes de la ciudadanía, le puede facilitar la sala de juntas para que lleguen algún tipo de acuerdos y compromisos y piensa que más adelante el ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, les comunicará a los honorables concejales y ellos como corporación en que lo podrían apoyar para que tampoco se sienta solo en esa gestión y si a bien lo tiene, ya se puede retirar, puesto que ya se finalizaría el punto de control político de la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo del Municipio de Duitama.

7°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente pregunta si a día de ayer tienen alguna comunicación radicada o alguna solicitud realizada vía correo electrónico o de manera presencial.

Por Secretaría se informa que no hay correspondencia ni comunicaciones.

8°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de proposiciones.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, manifiesta que va a leer la proposición para ponerla en consideración y es para modificar la proposición inicial la cual quedaría de la siguiente manera:

"En virtud de la Resolución 480 de 2020", porque la que habían mencionado la derogó está Resolución, emitida por la Procuraduría General de la Nación, encontrándose el Concejo en la oportunidad indicada en el Artículo 6 de la anterior Resolución, se solicita a la Secretaría General del Concejo oficie a la Procuraduría provincial de Santa Rosa para que dé inicio a la actuación preventiva integral sobre el ente descentralizado de ESDÚ con respecto al proceso que se adelanta en el antiguo terminal de transportes de la ciudad de Duitama."

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, reconoce la virtud que tiene el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, de acoger las propuestas de los honorables concejales para que la reacción de la nota que se va a enviar desde el Concejo Municipal sea más apropiada, por lo anterior agradece al H.C. JULIAN DAVID GARCÍA.

El presidente manifiesta que se va a someter a votación la proposición presentada por el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, pide a la señora secretaria servirse de llamar a lista y tomar la intención de voto de los honorables concejales.

Por Secretaría se hace el llamado a lista registrándose el voto de los honorables concejales.

ALBARRACIN VASQUÉZ CHRISTIAN GABRIEL CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO NO CONTESTÓ EL LLAMADO POSITIVO POSITIVO

El presidente pide el favor al ingeniero JESÚS ANDRÉS MORENO, que mientras los honorables concejales terminan el desarrollo del orden del día, pudiera reunirse con los representantes de la ciudadanía reunirse en la sala de juntas del Concejo Municipal o si a bien lo ven esperar un momento mientras terminan la sesión y puedan tomar algún tipo de decisiones con los representantes del gremio del comercio nocturno.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, agradece a los representantes de la ciudadanía y gremio por su presencia en el recinto el día de hoy.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 32 de 34

El presidente agradece a los representantes de la ciudadanía y gremio por haberlos acompañado y por haber atendido la invitación del Concejo Municipal. Le indica a la señora secretaria continuar con el registro de la votación.

CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIAN FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL POSITIVO NO CONTESTÓ EL LLAMADO

POSITIVO POSITIVO POSITIVO

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que su voto es POSITIVO con la aclaración de que está proposición ha sido modificada a solicitud del partido CAMBIO RADICAL.

| PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESO | POSITIVO |
|--------------------------------|----------|
| PUERTO MEDINA OMAR JAMES | POSITIVO |
| RINCÒN ALBARRACIN MARCO ALONSO | POSITIVO |
| RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO | POSITIVO |
| RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO | POSITIVO |
| SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE | POSITIVO |
| SANTIAGO VERDUGO PABLO ANDRÉS | POSITIVO |
| TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE | POSITIVO |
| | |

Por Secretaría se informa que hay quince (15) votos positivos y dos (2) no contestados.

El presidente informa a los honorables concejales que ha sido aprobada la proposición presentada por el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, coadyuvada por el partido CAMBIO RADICAL. Menciona que remitirá el oficio al ente de control respectivo para que sea puesto en conocimiento la situación y ya ellos tomarán la decisión, porque dice que hay que dejar la claridad nuevamente de que los honorables Concejales como Concejo Municipal no son un órgano jurisdiccional, sino que están para ejercer la labor de control y poner en conocimiento a las autoridades de situaciones que se presentan y que consideran son pertinentes que estén en conocimiento de la autoridad para que sean ellos con sus facultades y con la investidura que la ley les da para que tomen las decisiones pertinentes y reitera que seguirán ejerciendo la función de control y de poner en conocimiento a las autoridades de todas las situaciones que se ventilan en el recinto del Concejo Municipal y que los ciudadanos les ponen en conocimiento.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que su proposición va encaminada a lo que dijo antes de que se retiraran los representantes del gremio de asobares y es que se le envíe a la alcaldesa un oficio mencionando lo siguiente: "Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, de la manera más respetuosa los honorables concejales le solicitan que las medidas que vayan hacer determinadas por el Gobierno Municipal sean socializadas con un tiempo prudente, además si lo considera pertinente en el loable ejercicio de sus labores sean concertadas con los diferentes sectores de la ciudad. Sírvase de informar los resultados del comité de COVID que mediante Decreto la alcaldesa convocó a la ciudadanía de Duitama"

El presidente abre la discusión de la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que es necesario aclarar que en la proposición los temas de concertación que mencionó el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, dice que la Administración puede concertar con la comunidad, pero quiere que los honorables Concejales no olviden que ese tipo de Decretos de orden público que viene sacando la Administración Municipal, quien da el visto bueno de sí se aplican esas medidas o no es el Ministerio del Interior, es decir, que no es de plena autonomía de la Administración y quiere que quede claro para que de pronto no hayan dificultades más adelante.

EI H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, menciona que el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, tiene razón, puesto que el Ministerio del Interior es quien avala finalmente las medidas, pero quien las solicita es la Administración Municipal, por eso a lo que va es que la Administración no es que ahora tenga que pedirle a los sectores para tomar una medida, pero que considere a bien sentarse hablar con los ciudadanos y con los sectores económicos antes de tomar medidas y sobre todo que no las mencione media hora antes de que empiecen a hacerse efectivas.

El presidente cierra la discusión de la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO,

Manifiesta a los honorables concejales que se va a someter a discusión la proposición del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, pide a la señora secretaria servirse de llamar a lista y tomar la intención de voto de los honorables concejales.

Por Secretaría se hace el llamado a lista registrándose el voto de los honorables concejales.

| - | ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |] |
|---|--|---------------------------------|---|
| | TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA | 1 |



ACTA DE SESION PLENARIA

Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 33 de 34

NO CONTESTÓ EL LLAMADO ALBARRACÍN VÁSQUEZ CHRISTIAN GABRIEL **POSITIVO** CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA **POSITIVO** CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO **POSITIVO** CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIAN FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO NO CONTESTÓ EL LLAMADO **POSITIVO** GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID **POSITIVO** HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL **POSITIVO POSITIVO** PINZÓN CARDOZO SEGUNDO **POSITIVO** PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESO PUERTO MEDINA OMAR JAMES **POSITIVO** RINCÒN ALBARRACIN MARCO ALONSO POSITIVO **POSITIVO** RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO **POSITIVO** SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE **POSITIVO POSITIVO** SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS **POSITIVO** TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que hay quince (15) votos positivos y dos (2) honorables concejales no se encuentran presentes.

El presidente informa a los honorables concejales que ha sido aprobada la proposición presentada por el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, por lo cual, indica que procederán a transcribir la petición para que sea remitido el oficio a la Administración Municipal.

El presidente cierra el punto de proposiciones.

9°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de asuntos varios.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, manifiesta que en este punto de asuntos varios, quiere poner en conocimiento de los honorables concejales, una denuncia de un ciudadano anónimo que hizo en las redes sociales de él, se permite poner un audio que llegó a su celular como una denuncia anónima de un ciudadano que está preocupado por la ciudad de Duitama y donde en éste audio de pronto no presta mérito para algunos de los honorables concejales pero para otros tal vez si y es por eso que lo quiere dejar en el punto de asuntos varios. Asevera que quisiera que la corporación del Concejo Municipal de Duitama que es finalmente la que se encarga de proteger los intereses superiores de la ciudadanía, que la mesa directiva de la Corporación tomé una decisión de qué hacer con el audio que va a presentar en este momento.

Comenta que para él no es raro y es por eso que él siempre ha hablado del "dedo mágico del Dios, SAÚL, SAÚL" y quiere que por favor que el presidente y los honorables concejales escuchen el audio y luego él los contextualizará al respecto. Presenta el audio a los honorables concejales en el cual se dice lo siguiente: "Qué hace doctor, buen día. Doc. Hazme un favor de la firma hay alguien disponible para el tema SECOP II, que pueda tener capacidad de operación, ya sea a manera remota o presencial. Cuéntame porfa, échale una mirada qué hay en los consultores que tú tenías, con los que habíamos trabajado la vez pasada en unos proyectos, ya ni me acuerdo, a ver quién está disponible, porque requerimos con urgencia aquí para la Alcaldía de Duitama, sumercé me cuenta".

Manifiesta a los honorables concejales que les va a leer por si de pronto no entendieron el audio, es por eso que dijo que para algunas personas presta mérito y para otras personas no significa nada y es por eso que lo deja en puntos varios, para que la mesa directiva de la corporación lo escuche y de pronto tome una decisión de que hacer al respecto con este audio; Se dispone a leer el audio, el cual dice: "Qué hace doctor. Buen día, Doc. Un favor, de la firma hay alguien disponible para el tema SECOP II, que pueda tener capacidad de operación ya sea de manera remota o presencial. Cuénteme porfa. Échale una mirada ahí en los consultorios que tú tenías, con los que habíamos trabajado la vez pasada en unos proyectos que ya ni me acuerdo, haber quien está disponible, porque requerimos con urgencia aquí en la Alcaldía de Duitama para la contratación, sumercé me cuenta".

Le informa al presidente, a la mesa directiva y a la corporación del Consejo Municipal de Duitama en estos momentos le va hacer llegar a la Secretaria del Concejo ese audio para que como mesa directiva por favor analicen el tema de ese audio y analicen si presta algún mérito o no significa nada y puedan hacer algo respecto a ese tema, porque para él es claro varias cosas ahí.

| ACTA No. 031 | FECHA: 13 DE MAYO DE 2021 |
|--|---------------------------------|
| TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO | REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA |



Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1

Página: 34 de 34

ACTA DE SESION PLENARIA

El presidente manifiesta que él en su postura de presidente del Concejo y como miembro de la mesa directiva si va a interpelar lo que el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, acaba de mencionar y es que si bien es cierto puede hacer la denuncia y vuelven al mismo trámite que le dieron a la información que difundió el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA. Le comenta él creería que sea pertinente en que remita la información no solo a la mesa directiva sino a toda la corporación para que sea la corporación en pleno la que tomé algún tipo de determinación, porque bien lo dijo el H.C. JOSÉ JULIAN CHÍA, el día del pequeño altercado que tuvieron y es que si bien es cierto se puede someter a votación la proposición para que salga un comunicado del Concejo Municipal a nombre del Concejo Municipal, puesto que también es cierto que como miembros de la junta directiva no pueden sacar un comunicado o de ejercer algún tipo de acción como mesa directiva representando a los diecisiete (17) Concejales, si los diecisiete (17) Concejales no tienen la voluntad o no están de acuerdo con hacer la acción pertinente.

Comenta que considera prudente que se someta a consideración bajo unos términos de contextualización y si alguno de los honorables concejales no está de acuerdo, que lo manifiesten y deje la salvedad, la constancia y así pueden tener un debate de la proposición sin altercados. Pide el favor al H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, que hiciera la proposición un poco más estructurada aportando las pruebas para ponerlas en consideración y en conocimiento de la corporación en pleno.

El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, manifiesta al presidente que le va a volver a repetir sus palabras y le recuerda que están en el punto de varios y deja claro que en ningún momento está haciendo una proposición, lo que hizo fue poner conocimiento a los honorables concejales un audio precisamente para evitar altercados como lo que pasó en la sesión pasada. Reitera que no está haciendo ninguna proposición, sino que con todo respeto le está diciendo que va hacer llegar ese audio a toda la corporación y a la mesa directiva por intermedio de la señora secretaria del Concejo, para que se lo haga llegar a los concejales y como corporación en conjunto estudiar si presta merito o no y hacer una proposición o quiere saber la corporación que es lo que puede hacer con ese audio, si presta algún mérito o si no hay necesidad de hacer nada, eso es lo que está haciendo.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta lo que acaba de mencionar el H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO, esperarán a que ponga en conocimiento de la Corporación la información y en la sesión posterior tomarán alguna determinación respecto a las funciones que como Concejales tienen para ejercer el control y vigilancia.

El presidente cierra el punto de asuntos varios.

Sin más puntos por tratar en el orden del día, siendo la una y veintidós minutos de la tarde (01:22 p.m.) Se levanta la sesión plenaria programada para el día de hoy trece (13) de mayo de 2021. Seguidamente agradece a los honorables concejales por su asistencia, de igual manera agradece a todas las personas que siguen muy atentamente las trasmisiones plenarias del Concejo Municipal e invita a los honorables Concejales y a la ciudadanía a asistir a la sesión del control político a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) donde estará el IERD acudiendo al recinto del Concejo para desarrollar el control político.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.

HERNÀN DANILO RODRÌGUEZ ROMERO
Presidente

ALBA LUCIA AVELLANEDA PÈREZ Secretaria General

ACTA No. 031 FECHA: 13 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA